LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2708 | BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Francisco de Borja.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1879

La audacia del delito

Jamás hemos presenciado mayor perversion de ideas y del sentido comun en los hombres que por su alta posicion estaban llamados á dar ejemplos de moral al pueblo que los contempla.

El impudor mas refinado ha suplantado en ellos las nociones morales del órden mas elemental.

Parece increible que, convictos y confesos del delito repugnante de que se les acusa, pretendan aun salir á la prensa para forjar y desarrollar teorías con que justificar sus actos oprobiosos.

Es necesario para ello tener, ó toda la osadía de los grandes malvados, ó el mas profundo desprecio por una sociedad honrada que nada ha hecho para merecer tanto baldon, y que por el contrario, ha dado y da muestras de una rara virtud de tolerancia.

Nos ha sido necesario leer repetidas veces esas elucubraciones para convencernos que sea su propósito encontrar la justificacion del grave delito que se ha cometido á la faz de toda la República.

Pero nada es esto aun, en comparacion del estilo hiriente y provocativo con que lo hacen los mismos que debieran ir á ocultar su vergüenza en el mas oscuro retiro de la vida privada.

Por honor de la vindicta pública no deberíamos descender á sostener polémicas con los delincuentes convictos, pero, por desgracia, la escuela de la corrupcion ha hecho ya tanto camino, que necesitamos luchar casi cuerpo á cuerpo con sus sectarios.

Es por esto que vamos á imponer silencio á los que hoy alzan la cerviz, y pretenden mirar de frente á esta sociedad tan ultrajada por ellos.

¿Cómo se cree que tratan de eximirse del tremendo cargo que pesa sobre ellos?

Oigámoslos. El artículo 7º de la ley de Telégrafos, dicen, autoriza al Ejecutivo para, en la *perspectiva* de un peligro inminente para la paz, suspender ó *intervenir* el servicio de las líneas telegráficas que se liguen con los puntos *convulsionados ó amenazados.*

No han contestado, porque no pueden hacerlo, ninguna de las doctrinas sanas y verdaderas que ayer hemos sentado, y hoy pretenden tergiversar de una manera tan poco hábil ese artículo de la ley.

Su espíritu y su letra, entretanto, son una confirmacion elocuente de lo que ayer hemos dicho.

Suspender el servicio de la línea, todo el mundo sabe lo que es.

No hay para que hablar de ello.

Pero en lo que se hace fuerza es en la palabra *intervenir.*

¡Y cómo se la interpreta!

Intervenir, es para el Ministro del Interior, violar la correspondencia, sustraerla, hurtarla, aun mas, ir con ella á cualquier mercado, como si dijésemos al mercado electoral, y venderla ó trocarla por... ... no queremos ni suponer qué sea.

Semejante absurdo no debiera ni tomarse en consideracion.

Pero, como hemos dicho, es necesario hacerlo.

Intervenir en una línea telegráfica es simplemente reglamentar segun las necesidades del momento la trasmision de los despachos.

Se comprende que el Gobierno no debe permitir que los que conspiran contra la tranquilidad pública, se sirvan del Telégrafo para realizar sus planes.

Para este caso, la ley le ha dado la facultad de *intervenir*, es decir, declarar, ó dar instrucciones al Administrador de Telégrafos, sobre qué clase de comunicaciones pueden ser trasmitidas, y hasta determinar á qué personas, por ser sospechadas de mal uso, se les debe rechazar in límine toda comunicacion.

Es esto lo que se llama y se llamará siempre *intervenir*, sépalo el ex-Ministro acusado.

Mas todavía, segun [illegible] utilizarse el telégrafo puramente para el servicio administrativo y militar, segun los casos.

Pero, de esto á sostener que la ley faculta la violacion, la sustraccion, y hasta la exhibicion al público de las comunicaciones, hay tanta distancia como media entre la probidad y la corrupcion, entre el hombre honrado y el malvado.

Ya hemos esplicado lo que importaba el argumento que se repite sobre el carácter oficial de los despachos.

Los documentos oficiales no los determina la forma de su trasmision, sino el empleo de que los hace y el objeto sobre que recaen, á la vez, sin que puedan separarse estos dos requisitos.

La denominacion de *servicio oficial* no quiere decir otra, cuando el despacho no lo es en sí, sino que se comete un abuso en usar del Telégrafo sin cargo para asuntos privados, en que tan culpable es el que dirige el telegrama en esa forma de trasmision, como el empleado que lo acepta y lo trasmite, ni mas ni menos que como cuando un gefe, un ministro, ó cualquier otro funcionario ocupa á sus subalternos en trabajos particulares, cosa que no ha de ser de hoy que llegue á conocimiento del Sr. Sarmiento que ha sucedido y sucede en nuestras administraciones.

Mas donde resalta todo el descaro de los que han intervenido en este deplorable negocio, es al parangonar la situacion actual de Córdoba cuyo gobernador dirijió el telégrama hurtado, con la que preve la ley al referirse á *puntos convulsionados ó amenazados.*

¿Qué convulsion existe en Córdoba, para que el ex-Ministro la considerase en el caso de esa disposicion?

Ninguna: la provincia está tranquila. Jujuy, el punto convulsionado, dista demasiado para que ni remotamente pudiese creersele en condiciones de comunicar su situacion á Córdoba.

El reo de violacion y sustraccion de la correspondencia no tiene, pues, una sola circunstancia que atenúe su culpabilidad.

Por el contrario, las tiene desfavorables y harto agravantes.

¿Cómo es que pudo exhibir los telegramas que hurtó, cuando al mismo tiempo declaraba que en aquel momento no se consideraba ya ministro porque habia renunciado formalmente?

¿Cómo aun antiyer y ayer, despues de aceptada su renuncia, no ha devuelto al Ministerio esos despachos que segun él tenia el Ministerio, (el Ministro, es decir, el empleo, no el particular) la facultad de enterarse de ellos y conservarlos?

¿Cómo, no invistiendo hoy aquel cargo público, sigue haciendo de ellos objeto de publicaciones sucesivas, y entregándolos á la exitacion de los partidos para sus miras personales?

Dudamos que su audacia llegue hasta buscar una escusa á este nuevo delito.

Ya han perdido el derecho á ser respetados: conserven siquiera el de ser amparados contra la indignacion pública!

Un cúmulo de materiales nos impide estendernos como debiéramos.

Lo haremos despues.

El General D. Julio A. Roca

Hemos adquirido el hábito de sobreponernos á las algazaras del momento y á penetrar con paso firme al fondo de las cosas, para hacer surgir de su fondo, velado por la exageracion embustera, la verdad pura y radiante.

La disciplina del partidismo entre nosotros mas que en ninguna parte, es terrible, tiránica y cruel.

Ella se impone á las conciencias, como la mordaza al lábio y como las gruesas cadenas del prisionero á sus piés y manos.

Es necesario que el amigo endiose al amigo y que cubra de oprobio al enemigo.

Aquí no concluye el precepto tiránico, porque él proscribe los juicios imparciales, so pena de ser condenados sus autores á las torturas horrendas del partidismo.

El pueblo asiste á este espectáculo despresivo para la verdad y para la dignidad humana.

La Prensa ha conquistado el derecho de dominar ese suplicio que maltrata las conciencias, levantando sus opiniones sobre la superchería amenguada, en honor á la moral y al derecho.

Esta foja no ha caido ni caerá en la hoguera en que arden los intereses del momento.

Nos creemos obligados á emitir nuestros juicios sobre todos los acontecimientos de la época y los emitimos, con verdad y con hidalguía, cualesquiera que sean las consecuencias que de ellos hagan emanar los espíritus ligeros y apasionados.

A la posteridad debemos una opinion imparcial y serena de los sucesos nuestros y se la damos sin titubear toda vez que llega la ocasion.

Seriamos cobardes si nos detuviéramos delante de motivos fugaces, que jamás escusan la falta de cumplimiento del deber.

El General D. Julio A. Roca fué llamado hace cerca de dos años al Ministerio de la Guerra y hoy está de regreso á las filas del pueblo, sin las investiduras del mando.

¿Qué hizo mientras fué Secretario de Estado en el Gobierno de la Nacion?

Esta pregunta tendria muchas contestaciones contradictorias, si la entregásemos al dominio del partidismo.

El puesto que ocupa en la política militante en su carácter de candidato á la Presidencia de la República, atrae sobre él los ataques y las alabanzas de sus adversarios y de sus partidarios y bajo esa atmósfera pesada y asfisiante, es imposible que vibre el éco fecundo de la verdad.

No acertaríamos á decir con exactitud si la candidatura ha hecho bien ó mal á aquel ciudadano, con relacion á los títulos á la consideracion pública que se ha conquistado en el campo espinoso de las labores gubernativas.

Unos pensarán que la conquista del desierto ha afirmado su candidatura.

Otros opinarán que su candidatura le ha enagenado los aplausos que debieron tributarle sus enemigos políticos, si no hubiera sido candidato.

Sea de ello lo que fuere: nosotros prescindimos por completo del candidato y juzgamos al Ministro, dejando la argumentacion partidista á los campeones activos de la lucha.

La Prensa ha asistido muy de cerca á la solucion de la cuestion fronteras; reclamamos en apoyo de esta verdad el testimonio de nuestros lectores.

Y bien: el problema secular no existe ya, y estando vinculado el nombre del General Roca á ese hecho trascendental, debemos un juicio contemporáneo sobre él á la posteridad.

El Erario de la Nacion ha recibido medio millon de duros de la venta de las tierras conquistadas.

La ausencia de los indios de la Pampa, ha alivianado la carga del Tesoro en no menos de dos millones de pesos fuertes.

La tierra antes fronteriza, ha aumentado considerablemente su valor, emancipada de la dominacion de los bárbaros.

La poblacion se dilata sin recelo sobre el desierto y las haciendas enflaquecidas por la seca, afluyen á fortalecerse en los campos trillados antes por los indios.

La Nacion ha ofrecido á la especulacion mercantil, quince mil leguas de tierra adaptable en su mayor parte á los usos de la civilizacion.

La raza de los salvages apenas presenta signos que testifican el hecho de su existencia.

Estos son hechos de inmensa magnitud, con fuerza suficiente para dominar las pequeñeces de detalle y con luz de sobra para disipar las sombras transitorias que los oscurecen.

Aunque mas no sea que con el derecho adquirido del propagandista infatigable, afirmamos que medido el ministerio del General Roca con el cartabon que suministra el éxito de la conquista del desierto, que ha quebrado para siempre el poder del indio, es un ministerio fecundo en bienes para el pais.

Allí en donde quedaron burladas todas las viejas previsiones, el Ministro Roca recogió una victoria que será imperecedera en la historia argentina.

Los esfuerzos preparatorios del Dr. Alsina y sus anhelos balbuceados en los postreros instantes de su vida, están ya superabundantemente convertidos en la mas hermosa realidad.

Este es el hecho culminante, irrefutable é indiscutible, que se destaca del fondo del cuadro complicadísimo de la actualidad, en que luchan y se despedazan tantas miserias, sin que nadie pueda arrojar la primera piedra con la mano del inocente.

Las exigencias del partidismo imponen silencio á la voz imparcial, pero ¿qué sería de este pais si todos dobláramos la frente bajo el peso de ese yugo ominoso que principia y concluye con la proscripcion de la libertad de pensar y con la esclavitud vejatoria de las conciencias?

Los hombres de la política electoral discutirán las cuestiones electorales, pero La Prensa no habla á los políticos de círculo: habla á la opinion independiente; habla á los espíritus serenos capaces de levantar su pensamiento a las altas regiones de la justicia, de la verdad y del derecho.

Hoy que el Ministro que llevó á cabo la gran campaña, ha dejado las investiduras del mando, es oportuno é hidalgo entregarle lo que legítimamente le pertenece.

Si sus planes hubieran fracasado, el pais y nosotros en su nombre, le habríamos formado el tremendo proceso á que se habria hecho acreedor.

Y si los hechos han respondido con esplendor á sus previsiones, es justo que cuando desciende del poder, le tributemos el homenaje de nuestro reconocimiento por los beneficios rendidos á la comunidad.

Los amigos de la administracion recapitularán los servicios que le ha prestado.

Puede decirse que esos son actos que corresponden al dominio privado de las agrupaciones políticas, en que nosotros no tenemos ingerencia.

Sobre los bordes de la tumba, los oradores fúnebres agrupan las acciones del que fué.

Delante del ciudadano que manejó una parte del Poder Público, debe decirse tambien algo de lo que hizo en el mando, cuando ha bajado de él.

Hé ahí lo que significa este artículo.

El General Roca se ha conquistado la consideracion de sus compatriotas levantando un muro insalvable entre la civilizacion y la barbarie, ensoberbecida hasta hace poco con la posesion de quince mil leguas de territorio argentino.

Mensaje Presidencial

Publicamos en seguida el discurso con que el Presidente ha debido clausurar las sesiones del Congreso y que no ha sido leido por falta de número.

La mayor parte de los Diputados partieron ayer por el tren de Campana á las dos de la tarde.

El Presidente presenta dos novedades al debate de la opinion: la solucion de la cuestion capital y la declaracion de que el Gobierno no admite litigio sobre la Patagonia.

La naturaleza de esos temas no nos permite que los abordemos hoy, por cuya razon nos limitamos á la simple publicacion del Mensaje.

Hélo aquí:

Señores Senadores:—Señores Diputados:

Vuestras sesiones se hallan terminadas y las numerosas leyes que habeis dictado, contribuirán á hacer memorable el presente año en los anales argentinos. No ha concluido aun y dos hechos de una importancia capital dejan ya marcado su trascurso en nuestra historia.

Las presentes generaciones habrán desaparecido y se continuará recordando que ha sido en este año, cuando los primeros buques conductores de los cereales argentinos han partido de nuestros puertos y llegado á los de Europa, al mismo tiempo que suprimíamos las invasiones depredadoras del salvaje, incorporábamos quince mil leguas á nuestro territorio civilizado é introducíamos dos grandes rios navegables en la viabilidad y economía de la Nacion.

Los acontecimientos de esta magnitud escapan por su trascendencia al dia presente y entran como poderosos ajentes en el desenvolvimiento próximo y lejano de una Nacion.

Pero los pueblos llevan siempre consigo el secreto de sus destinos y los hechos mas portentosos pueden quedar esterilizados, sino saben mantener la paz que es condicion de vida, la libertad que es la ley de su desarrollo, y su honor que les dá consistencia y fuerza.

El dia presente puede ser grandioso, pero el dia siguiente será siempre por esta razon incierto y pavoroso. Lo es sobre todo para pueblos nuevos que empiezan al mismo tiempo á acumular la riqueza, á enseñorearse por el trabajo de su territorio y á practicar las instituciones complicadas del gobierno propio y que se hallan espuestas á estallar á cada paso bajo sus manos indóciles ó inespertas.

No conozco otro ejemplo de una Nacion Sud-Americana, que se presente como la nuestra rodeada por los mayores signos de una prosperidad creciente. La inmigracion no se acumúla yá parásita en las ciudades y el inmigrante tiene por teatro de su actividad toda la estension de la República. Cada dia se anuncia la formacion de una nueva Colonia, que será una ciudad, antes que hayan pasado los dias que forman la vida de un hombre. Hemos salvado nuestro crédito financiero en Europa y las Bolsas de las capitales europeas se abren para la cotizacion cada vez mas subida de nuestros títulos, y el capital afluye conducido por la lealtad con que hemos cumplido nuestros compromisos.

Pero conociendo estos hechos y esperimentando su influencia benefactora, nosotros mismos nos detenemos con un sobrecojimiento receloso, sintiendo que entramos en dias decisivos, y que la pasion, el error, las preocupaciones enceguecidas pueden envolvernos en catástrofes sin número. Apelo á la razon pública, al sentimiento del deber y al amor de la patria, para pedir á mis conciudadanos que conjuren estos peligros.

Voy ahora á hablaros de algunos asuntos importantes.

Nuestras negociaciones diplomáticas con Chile no han dado aun resultado. Debemos mantener la paz con sensatez, pero sin retroceder ante la afirmacion tranquila y firme de nuestros derechos. Puesto que los Andes dividen las dos Repúblicas no hay litijio en la Patagonia, y ejercemos nuestra jurisdiccion con franqueza y sin reservas. Para esto fué creado el Gobierno que lleva su nombre. Las subdelegaciones del Puerto Deseado y del Rio Gallegos van á ser inmediatamente establecidas, usando de los recursos que habeis votado con este designio.

Cuando ocurrió el movimiento electoral que ha dado orijen á la Administracion actual, los candidatos incluyeron en sus programas como un anuncio ó como una promesa el reconocimiento de la necesidad de dar una capital definitiva á la República. Por mi parte guardé un silencio sistemático y puedo en consecuencia afirmar que no me subordino á compromisos políticos ni á convenciones de partido, cuando vengo á deciros que reputo indispensable y oportuna la solucion de esta cuestion, y que la propondré en las sesiones del año próximo. Bajo una presidencia que termina, se remueve un número menor de intereses y el debate puede ser menos ajitado y su desenlace mas conforme á los verdaderos destinos de la Nacion.

Pero no puede haber sorpresa en un asunto tan grave y quiero que mis esplicaciones sean completas.

Pienso que la ciudad de Buenos Aires debe ser declarada la Capital de la República, señalándose al mismo tiempo en la ley un plazo adecuado, para que el pueblo de esta Provincia manifieste su asentimiento ó su denegacion, despues que se haya formado una verdadera opinion pública.

Los Estados Unidos erigieron una ciudad para que sirviera de asiento al Gobierno que establecian. Pero este ejemplo no es aplicable para nosotros. En los Estados Unidos se creaba lo que no existia, fundando al mismo tiempo una ciudad y designándola como la capital del Gobierno naciente. En la República Argentina hay por el contrario una Capital histórica y tradicional que no podria ser reemplazada sin graves perturbaciones. Por el procedimiento de la *Ciudad nueva*, segun la espresion de Madisson, se queria tranquilizar á los Gobiernos de los Estados que se hallaban tan sorprendidos como inquietos por la existencia y el poder del Gobierno recientemente creado. Entre nosotros es necesario que el Gobierno Nacional no esceda sus atribuciones, con detrimento del réjimen provincial; pero conviene que estas sean ejercidas con la plenitud de recursos que la Nacion suministra, para que se empleen en su engrandecimiento y en el bien de todos. Así, no siendo Buenos Aires la Capital de la República, debe serlo el Rosario, ciudad de cuarenta mil habitantes, con Bancos y Ferro-carriles, y que se halla en relaciones directas con el comercio del mundo.

Hé ahí la opinion que suscribo deliberadamente con mi nombre y que entrego al debate libre de mis conciudadanos.

Señores Senadores:—Señores Diputados:

La situacion entraña verdaderamente algunos peligros, pero estos se hallan á la vez contrarestados por fuerzas poderosas.

Si se descubren á veces tendencias de reaccion hacia el pasado, jamás la vida nacional fué tan intensa, y se halla de tal modo servida por los sentimientos que la grandeza de la patria despierta, y por los adelantos materiales pacientemente realizados, que no hay actualmente acontecimiento local ó aislado, y la existencia del pais entero afluye sobre cada punto de su territorio. Pueden haber en algunas partes los abusos de los medios de autoridad, pero se escuchan al mismo tiempo las protestas que los repelen, demostrando que hay en los pueblos la conciencia del bien y que desenvuelven cada dia mayor capacidad para realizarlo, sin salir del órden y de la ley.

Hay á veces aplauso para el desórden, estímulos para las turbulencias y una prensa que las provoca en nombre de todas las malas pasiones. Pero hay tambien los intereses conservadores de la sociedad, el capital costosamente adquirido y que reclama seguridad, millares de trabajadores que piden respeto para el fruto de sus sudores, y hay por fin el sentimiento del deber que se despierta en presencia de los peligros supremos.

Señores Senadores—Señores Diputados—Entraremos el año próximo con el espíritu verdaderamente argentino en el debate de la última y de la mas recelosa de nuestras cuestiones orgánicas, y tendremos elecciones ordenadas y libres, para que la trasmision del mando se verifique en paz. Lo afirmo en nombre de todas las fuerzas de la civilizacion, propias y estrañas, que hemos acumulado sobre nuestro suelo. Lo afirmo en nombre de este sentimiento indestructible que asocia la imágen de la patria á los mas grandes destinos, sentimiento que llevamos todos en nuestras almas, en la prosperidad y en la desgracia, fortificado con el heroismo y con el sufrimiento de cuatro generaciones.

No necesito repetir mis declaraciones sobre la conducta que he de guardar en la cuestion electoral. Estoy yá hablando en presencia de los hechos.

El Congreso es el Juez único de la eleccion, segun la Constitucion, que es la ley suprema para todo argentino. Ignoro quien será mi sucesor, pero la ley que salga de este recinto proclamando su nombre, será obedecida desde el Plata hasta Jujuy y hasta los Andes, y es mi deber como será mi honor sellar su ejecucion hasta con mi sangre.

Señores Senadores—Señores Diputados:

Quedan cerradas vuestras sesiones.—N. Avellaneda.

CORREO DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO.—Fechas de Valparaiso hasta el 23 de Setiembre y de Santiago hasta el 24—Escursion de la escuadra chilena á Arica—Movimiento ofensivo de Chile—Una batalla en perspectiva—Un corsario boliviano—Buque abandonado—Las noticias oficiales y la prensa—La mediacion colombiana—Discursos cambiados—Armamento de Chile—Probable fortificacion de Punta Arenas en el estrecho de Magallanes—Gobernador de Valparaiso—El contra-almirante Goñi—El «Huáscar» en Antofagasta—Torpedos ineficaces—El viaje de la «Union»—Patriotismo chileno—Refuerzo á Antofagasta—Generales chilenos—Mas armamento para Chile—Expedicion naval sobre Tocopilla—El rejimiento Santiago su embarque en Antofagasta—Salida del «Blanco Encalada» y del «Itata»—Navegacion—El desembarco en Tocopilla—En viaje al norte—Por alta mar—Encuentro de un buque de vela—Cruzando frente á Arica—Una luz á la vista—Otro buque de vela—Un humo al este—Reconocimiento—La «Pilcomayo» y el «Itata»—Tiros al aire—Viaje al sur—En Iquique—Lanchas—Buques á la carga en Tocopilla—La linea del Loa—La artilleria de marina—Los vapores del norte.

Escursion de la escuadra Chilena al Norte

En la madrugada del 16 fondearon de regreso de su espedicion al Norte el *Blanco Encalada* y el trasporte *Itata.*

Despues de dejar el regimiento Santiago en Tocopilla, el convoy siguió viaje al Norte; no habiendo ofrecido éste novedad alguna hasta la altura de Arica, en cuyo punto por órdenes superiores nuestros buques se pusieron á cruzar durante seis dias.

Apénas fueron divisados desde el puerto se mandó á la *Pilcomayo* en descubierta, los proyectiles de unos cuantos disparos que cambió con el *Itata*, apénas alcanzaron á recorrer la mitad de la distancia que separaba á los dos buques.

Viendo, sin duda, que toda provocacion era inútil, la nave peruana regresó al fondeadero y los chilenos pusieron proa al sur, convencidos tambien de que su estadía en esas aguas era completamente inútil, desde que el jefe de la division no llevaba órden de atacar á Arica.

En Iquique habia 13 ó 14 buques cargando salitre. El puerto está indefenso todavía; pues, aunque se sabe hay cañones para convertirlo en plaza fuerte, parece que el comercio neutral se ha opuesto de temor de un bombardeo por nuestra escuadra.

La ofensiva chilena—Una batalla en perspectiva

El ejército chileno seguia moviéndose como se sabe servido por su escuadra, sobre el sur del Perú.

Este movimiento ofensivo ha de acentuarse con la caida del *Huáscar*, porque el poder marítimo de Chile en el Atlántico y con sus nuevos gefes es por ahora incontrarrestable.

Sin embargo, los aliados sacarán ventajas de la ofensiva, pues, ellos pueden echar veinticinco mil soldados de línea, contra las fuerzas chilenas que llevan la ofensiva y que desde Antofagasta al Loa no suman todavía veinte mil.

Tocopilla, que se halla próximamente por los 22º de latitud Sur, y que está á dos jornadas del rio Loa, línea divisoria de Atacama y Perú ha sido ocupada por seis mil chilenos, que fueron conducidos por la escuadra de Chile.

Un ejército aliado bajaba á su encuentro y es probable una batalla continental.

Al mismo tiempo que la escuadra llevaba tropas á Tocopilla otra expedicion ofensiva salia de Antofagasta compuesta de 1600 hombres con víveres y agua para cinco dias.

Corsario boliviano

Se dice que de California ha partido un buque armado en corso con bandera boliviana con direccion á estos mares.

Si esto es así, agrega un diario de Chile, las naciones que no reconocen el corso, entre las cuales figura Inglaterra, tomarán tambien parte en la persecucion que emprenderán las naves chilenas contra esos nuevos enemigos.

Un buque abandonado

Leemos en un periódico de Santiago:

Se nos dice que efectivamente el *Amazonas* encontró en su viaje al Estrecho un buque abandonado; pero no llevaba carbon para los peruanos como se corrió. Parece que el buque encontrado no fué otro que la barca británica *Lochleven Castle* cuya tripulacion la abandonó por haber perdido un palo en un furioso temporal, esperimentando otras averías que no le permitian seguir viaje sin peligro de zozobrar en el momento menos pensado. Si no estamos equivocados, traia un cargamento surtido. Se dirijia de Liverpool al Callao.

Como la comision que llevaban nuestros buques no les permitia demorarse en dar remolque al buque abandonado, siguieron su ruta. A la vuelta lo buscaron, aunque sin resultado. Probablemente lo despedazó el furioso temporal que esperimentaron por esas latitudes el *Amazonas* y la *O'Higgins.*

Las noticias oficiales y la prensa

Las noticias van á escasear y su parcialidad en favor de Chile llegará al colmo.

La prensa de Santiago ha firmado un convenio para no publicar sino aquellas que el gobierno le envie; y perdemos así la fuente abundante de detalles que constituia la prensa de oposicion, la cual solia hacernos conocer mucho de lo que entre telones ocurria.

No obstante, el convenio no parecia muy respetado á juzgar por la siguiente declaracion de *Los Tiempos:*

Ayer firmamos un convenio obligándonos á no publicar sobre los sucesos de la guerra sino las noticias que nos envie el Ministerio.

Pero si se continúa hostilizándonos, declaramos roto el convenio.

No negociamos con enemigos aleves.—*Justo Arteaga Alemparte.*

La mediacion colombiana

Tuvo lugar en Santiago la recepcion del mediador boliviano.

En el acto de poner en manos del Presidente las Credenciales de su mision, el señor Arosemena pronunció las siguientes palabras:

Exmo. señor—Tengo el honor de poner en vuestras manos las Credenciales que me invisten del carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, cerca del Gobierno que V. E. preside tan dignamente.

Me trae á Chile el ardiente deseo que abrigan el pueblo y el Gobierno de Colombia de hacer á este pais nuevas manifestaciones de amistad sincera y de alcanzar solucion pacífica, mútuamente honrosa, de las cuestiones que han provocado la guerra que hoy es causa de dolor profundo para todos los corazones americanos.

El sentimiento público de Colombia se ha mostrado en este punto tan uniforme, que yo podia llamarme casi estraordinario de la opinion. Ademas, V. E. lo sabe, el encargo cuyo desempeño se me ha confiado, es el cumplimiento de un deber que mi patria tiene contraido, por pacto solemne, para con su hermana la patria ilustre de Freire y de Portales.

Seria para el pueblo colombiano título de orgullo, y para mí, justo motivo de satisfaccion personal, el que la palabra de conciliacion que os traigo, recibiera la acojida que justificarian ámpliamente el noble sentimiento de que ella es eco y el fin elevado á que se encamina. Parécome que cualquiera de los belijerantes, atados ayer al mismo poste, soldados despues de la misma bandera que salpicaron con su sangre y bordaron con sus comunes laureles, podria repetir, irguiéndose, estas hermosas palabras dirijidas por Lamarque á los vendeanos: «No me avergüenzo de pedir la paz, porque en las guerras civiles la única gloria es conciliarse.»

S. E. contestó en los términos siguientes:

Señor Ministro:

Recibo con satisfaccion las credenciales que os acreditan Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, y me felicito muy sinceramente de poder contar entre nosotros con un testigo imparcial é ilustrado de los sentimientos del pueblo y de los sanos propósitos que persigue mi gobierno.

No necesito aseguraros que en el curso de vuestra noble mision hallareis de mi parte la acojida y cooperacion á que os hacen acreedor la simpática representacion que investís de una nacion amiga y los lisonjeros antecedentes personales que os acompañan.

Recibid mi cordial bienvenida y la impresion de mi ardiente deseo de que vuestra permanencia en este pais os sea grata.

Armamento para Chile

Leemos en un telegrama de Valparaiso á Santiago:

Como lo anunció por telégrafo ayer á las once entraba á la bahia el vapor *Amazonas* y media hora despues la corbeta *O'Higgins* y el vapor británico *Jenovese.*

Es éste un buque de fierro, de 600 toneladas de rejistro, y procedente de Amberes.

Su cargamento es muy valioso, y se dice que consiste en algunos miles de fusiles Comblain, algunos millones de cápsulas, artilleria Krupp y muchos otros elementos bélicos. Tambien dícese que vienen cuatro luces eléctricas, que serán de la mayor importancia, sea para el uso de los blindados, sea para los puertos fortificados.

Momentos despues comenzaba la descarga del *Jenovese.*

Fortificacion de Punta Arenas

La prensa comienza á preocuparse de este tema con motivo de la aparicion de un buque peruano en el estrecho; y hay probabilidades de que Punta Arenas sea convertida en plaza fuerte.

El Mercurio culpa el gobierno de lo ocurrido últimamente en Punta Arenas. El gobernador nada pudo hacer, porque le faltaban los medios para hacerse respetar.

¿Por qué el gobierno, dice, ha dejado á Punta Arenas sin defensa, pudiendo haber fortificado esa plaza á muy poca costa?

Gobernador de Valparaiso

Ha sido nombrado gobernador marítimo de Valparaiso el ex-comandante del blindado *Blanco Encalada*, capitan de navío D. Juan E. López.

Es sabido que la gobernacion marítima de Valparaiso la desempeñaba el capitan de navío don Galvarino Riveros, nombrado últimamente comandante del *Blanco* y jefe de la escuadra.

El contra-almirante Goñi

Leemos en *Los Tiempos:*

Parece un hecho que el señor contra-almirante Goñi ha renunciado las funciones de Comandante General de Marina.

Parece tambien que su renuncia está aceptada.

Hé ahí lo que se ignora, pero puede conjeturarse sin temeridad, desde que los señores del Ministerio han decidido armarse grandes capitanes y hacer suyos la iniciativa, el acuerdo, el mandato, el plan, mas no la responsabilidad, que debe ser toda de nuestros hombres de guerra, así en tierra como en mar.

El "Huáscar" en Antofagasta

Las noticias que á continuacion estractamos fueron recibidas por el Gobierno de Chile:

Por conducto bien autorizado se sabe que las máquinas del *Huáscar* están algo trabajadas. Su andar, con fondos limpios, es de doce millas largas por seis ó siete horas.

Ha estado en Arica reparando las averías del combate del 28. Su andar actual es de diez millas y media y se decia que iria al Callao.

La entrada del *Huáscar* á Antofagasta en la noche del 28 de Agosto, tuvo por objeto aplicar un torpedo á la *Magallanes.* Traia dos sistemas «Say» y que estaban antes en Iquique. Echó uno al agua para aplicarlo, pero funcionó mal.

Fuera de Antofagasta fué probado el otro torpedo, pero tambien dió mal resultado.

En el combate del 28, el *Huáscar* recibió una granada en la chimenea y le hizo un hoyo de cuatro piés en cuadro en la cubierta, matándole un oficial y un soldado. Si la granada estalla en la chimenea, le hubiera destrozado la máquina.

Su entrada á Antofagasta tuvo por objeto cortar el cable.

El dia 12 cuando la *Pilcomayo* salió de Arica, á reconocer al *Blanco* é *Itata* se decia allí que el blindado chileno iba á atacar ese puerto en combinacion con los bolivianos.

Al dia siguiente el presidente Daza se dió de trompadas con el jefe de un regimiento boliviano.

Uno de los torpedos Say se fué á pique el dia 10, probándolo en la bahía chica.

Una lanchita á vapor cruza en la boca del puerto.

El dia 13 varios oficiales bolivianos fueron de visita al *Huáscar* pero no se les recibió. Corrian rumores de que el ejército boliviano intentaba sublevarse contra Daza y tomarse á Arica.

La *Union* llegó á Arica el 14 por la mañana. Hizo la navegacion á la vela, en su mayor parte; entró al puerto con carbon suficiente para llegar.

Adviértase que es grave el hecho de que los torpedos del *Huáscar* no dieran resultados, porque parece que acaba de emplearlos en su desgraciado combate de Mejillones y fueron ineficaces contra las naves chilenas.

Patriotismo chileno

Los esfuerzos individuales en Chile, si no hacen prodijios, por lo ménos tientan á sus gobernantes á que en todo caso y á toda hora cumplan con su deber.

Solo esto les pedimos y esto por lo menos tenemos derecho á que se nos dé.

Así esclaman hoy con preferencia los nobles hijos de Chiloé.

El esfuerzo individual ha artillado allí sus costas, haciendo sacrificios que hace acreedores á calurosos aplausos á los chilotes.

Refuerzos para el ejército

Leemos en *El Ferro Carril.*

Se dice que hoy se embarca en Valparaiso un fuerte cuerpo de tropas, que irá á Antofagasta, segun unos; á Coquimbo, segun otros; á Caldera, segun algunos; y qué, segun nosotros, no se sabe cual sea su destino.

Ayer hemos tenido el gusto de ver desfilar 700 soldados del Valdivia que en breve marcharán á formar la reserva de los cuerpos ocupados en Antofagasta.

Renuncias y nombramientos

Se asegura que el coronel Saavedra y gefe del ejército del centro ha hecho su renuncia con el carácter de indeclinable.

Se asegura que el Sr. jeneral Villagran marchará en pocos dias mas para Antofagasta con una importante comision.

Armamento para Chile

Un telegrama de Nueva-York con fecha 26 de julio, publicado en un periódico de San Francisco, dice lo siguiente:

«El gobierno de Chile está comprando en Nueva Inglaterra y en otros Estados del norte grandes cantidades de elementos de guerra mejorados de todas clases y para todos los ramos del servicio. Recientemente se cerró un contrato de torpedos submarinos por valor de 700,000 pesos. Se dice que la Providence Tool Company, que tantas armas ha proporcionado últimamente á la Turquía, ha recibido fuertes pedidos, inclusive 3.000,000 de cartuchos.

Dícese así mismo, que la Sharp's Rifle Manufacturing Company, de Bridgeport, tiene una órden de 10,000 rifles con sus bayonetas. Hay en este pais dinero suficiente para efectuar todas las compras que Chile quiera hacer, lo que se considera como un prodijio para aquella república. En todos los puertos importantes del pais hay ajentes chilenos examinando las listas de los buques americanos, con el objeto de comprar lo que su gobierno necesite en materia de trasportes.

La espedicion naval sobre Tocopilla y el desembarco

Antofagasta, Setiembre 18 de 1879. El 3 del presente, momentos despues de la salida del vapor para el sur, concluia el embarque del rejimiento Santiago á bordo del trasporte *Itata.*

A las cuatro de la tarde zarpaba el vapor del norte, y media hora despues ponia el *Blanco* su proa al oeste.

El embarque se efectuó en medio del mayor entusiasmo. Los soldados animados con la esperanza de que iban á batirse con el enemigo, lanzaban estruendosos vivas á Chile durante el trayecto de la playa al *Itata*, presentando el mas pintoresco y animado aspecto.

A las cuatro quedaba terminado el embarque y el *Itata* principiaba á levar anclas, siguiendo poco despues las aguas del *Blanco Encalada.*

A la salida el rejimiento Santiago cambió estruendosos vivas con los buques que iba encontrando en su camino, al mismo tiempo que la banda de música entonaba repetidas veces la cancion nacional y el himno de Yungay.

Poco despues se perdia de vista á Antofagasta y principiaban los buques á doblar el morro Moreno llevando el *Blanco* un farol izado á popa.

Durante la noche continuó la navegacion en la misma forma, ceñidos ambos buques á la costa, sin mas variante que los cantos profanos y religiosos de los soldados y el entusiasmo de la oficialidad. El mar estaba tranquilo y la noche serena, aunque se divisaba neblina junto á la costa.

A las seis de la mañana del siguiente dia estábamos á la vista de Tocopilla, y á las ocho se echaba el ancla en la bahia.

El desembarco de la tropa ocupó todo el dia 4, á causa de la falta de lanchas que allí habia. El *Huáscar* habia arrastrado dias antes con las cuatro mejores, llevándoselas á Iquique, aunque respetó un vaporcito de la compañía inglesa, y éste prestó muy buenos servicios en el remolque.

A las cinco de la tarde estaba ya instalado en tierra el regimiento Santiago, alojado en tiendas de campaña y listo para marchar al interior. Se principió á preparar los elementos de movilidad, y á las cuatro de la mañana del siguiente dia se ponian en marcha hácia el Toco dos compañías al mando del segundo comandante del cuerpo, señor Barceló. El resto quedaba mientras tanto en Tocopilla, porque el número de carretas era escaso, siendo necesario esperar el regreso de las que se iban.

A la 1.45 de la tarde del 5 zarpaban el *Blanco Encalada* y el *Itata* con rumbo al oeste, hasta alejarse unas 26 millas de la costa. A medida que entraba la noche fueron los buques virando al norte, con un andar de *siete ú ocho millas*, de modo que al amanecer del 6 estaban un poco al sur de Iquique, como á 45 millas de la costa.

Durante toda la noche se habia navegado sin novedad, yendo el *Itata* por la aleta de estribor del *Blanco.*

Como á las nueve y media de la mañana se avistó un buque de vela al noreste, com á diez millas por la proa y un poco á estribor del *Blanco.* Aquel buque parecia dirigirse á Iquique.

Inmediatamente hizo el *Blanco* señales al Itata para que fuera á reconocerlo, y éste se puso en su demanda á toda fuerza de máquina.

Despues de una hora de caza, y no contestando el buque á las señales que se le hacian, le disparó el *Itata* un cañonazo de intimacion, y á las once y media se puso al habla con él.

Era la barca italiana *Silenzio*, en viaje del Callao á Iquique con 16 dias de navegacion. Venia en lastre y destinada á cargar salitre. No comunicó noticia alguna de los buques peruanos, y se cree que mas bien sirvió para denunciar al enemigo nuestra presencia en aquellas aguas.

Despues de este encuentro, que se verificó á unas 40 millas de la costa, á la altura de Mejillones del Perú, siguieron el *Blanco* y el *Itata* su rumbo al Norte.

A las cuatro de la tarde se cambió el rumbo al N. 1/4 O., que se siguió hasta la noche, con un andar de *6, 7 y 5 millas por hora.*

Esta misma noche llegaron ambos buques al punto designado para establecer su crucero, que era á la altura de Arica y con el objeto de esperar á la *Union*, que se suponia llegase en esos dias á aquel puerto.

El dia 7 pasó sin mas incidentes que los cambios de rumbo en la marcha de los buques.

Lo mismo pasó durante la mayor parte del 8.

Hasta las seis de la mañana se habia hecho rumbo al norte, y desde esa hora se cambió al sur.

A las ocho de la mañana estaban los buques al frente de caleta Vitor, á unas 35 millas de distancia.

A las 5 p. m. se cambió nuevamente rumbo al norte.

A las diez de la noche se avistó desde el *Itata* una luz al oeste. Se dió aviso al *Blanco*, y ambos buques principiaron á navegar en esa direccion, pero luego se perdió completamente de vista.

Una hora mas tarde se divisó nuevamente al Este, es decir, al lado de tierra, pero volvió á desaparecer despues de diez minutos. Esta luz parecia hallarse á unas tres millas del *Itata*, que se encontraba por su parte á unas treinta de la costa.

En la persuasion de que era buque enemigo se le hicieron desde el *Blanco* algunos destellos con el objeto de engañarlo, y estos fueron contestados con una nueva aparicion de la misma luz, pero ya muy lejos y en direccion á la proa del *Blanco*, que iba al Este derecho.

A las seis de la mañana del dia siguiente, 9, se avistó á lo lejos un buque de vela y se hizo rumbo al E. S. E. para encontrarlo.

A las 7.30 estaba el *Blanco Encalada* á su costado, y se reconoció que era la barca británica *Glen Lyon*, con seis dias de viaje desde Arica y con destino á Pisagua. Venia tambien en lastre y á cargar salitre.

La *Glen Lyon* comunicó la noticia de que á su salida de Arica, el 3 del presente, solo quedaba allí el monitor *Manco Capac.* Se sabia en tierra que la *Pilcomayo* estaba en el Callao; el *Huáscar* habia salido el dia anterior, 2 en compañía del *Oroya* para el Sur, y nada se sabia allí del paradero de la *Union.*

Despues de este encuentro continuó el penoso crucero de los dos buques chilenos, siempre con un andar de *dos á dos millas y media.*

A las 11 de la mañana se reconoció á la *Pilcomayo.* A las 11.50 se encontraba el *Blanco Encalada* á unas 18 ó 20 millas de puerto. El *Itata* se habia adelantado unas tres millas al [illegible], y ya el buque enemigo se encontraba casi en la boca de la bahía.

Entonces se le pusieron señales al *Itata* para que suspendiera la persecucion, al mismo tiempo que el *Blanco* detenia su marcha. Este buque, segun los cálculos mas autorizados, distaba entónces unos 15 ó 18,000 metros de la *Pilcomayo*, y suponiendo 5,500 la distancia entre el *Blanco* y el *Itata*, resultaba que la de éste al buque enemigo no era menos de 10,000 metros.

En estas circunstancias, en obediencia á la órden de detenerse, viró el *Itata* hácia el Oeste. Inmediatamente la *Pilcomayo*, detuvo tambien su marcha y presentó su costado al *Itata.* Poco despues resonaban dos cañonazos, y se veian los proyectiles enemigos, disparados sin duda á toda elevacion, iban á hundirse en el agua antes de llegar á la mitad de la distancia que separaba á ambos buques.

Pero el *Itata* no quiso dejar sin contestacion y disparó, —por supuesto con el mismo resultado que la *Pilcomayo*—dos cañonazos para disfrazar su bandera.

El buque peruano, mientras tanto, maniobraba á las mil maravillas.

El *Itata* alcanzó á contestar con seis, hasta que á las 12.15 le hizo el *Blanco*, que habia quedado detenido á la distancia, la señal de que suspendiera el fuego y se retirara.

A las cuatro y media de la mañana del dia siguiente, 13, navegaban ambos buques á diez millas de distancia de la costa y se encontraban frente á Mejillones del Perú.

A las siete y media entraban en Iquique.

Segun se supo por el *Chile*, en tierra se celebraba con mucho entusiasmo la noticia llegada por telégrafo, de que la *Pilcomayo* habia puesto en fuga frente á Arica á un blindado y una corbeta chilena.

El dia siguiente, 14, echaban los dos buques el ancla en Tocopilla á las 7 1/2 a. m., empleándose todo el dia en trasbordar carbon del *Itata* al *Blanco.*

A las 2 p. m. del 15 salian de Tocopilla, y llegaban á Antofagasta á las seis y media de la mañana del 16.

El regimiento Santiago habia marchado ya en su mayor parte al interior, y todos aquellos valientes,—que unidos á las demas fuerzas repartidas en la línea del Loa forman una importante division—iban animados del mas belicoso espíritu y dispuestos á no omitir sacrificio para encontrar al enemigo.

Al regimiento de artillería de marina se le ha dado tambien órden de concentrarse en Tocopilla, sin duda para estar mas pronto para reforzar á los espedicionarios, y pronto quizá tengamos que comunicar importantes noticias de ese cuerpo de ejército.

Mientras tanto, en Antofagasta todo marcha con mayor actividad, y los diversos batallones y regimientos, aliviados de una gran parte de sus rudos ejercicios de maniobras, se dedican ahora á hacer marchas al interior para acostumbrar al soldado al servicio de campaña y á los rigores del clima.

Ultimas noticias

Antofagasta, a bordo del «Bolivia», Setiembre 19 de 1879.

El 15 del presente, tres dias despues del regreso al sur del *Blanco Encalada*, llegaba á Arica la corbeta *Union.*

En Arica quedaba fondeado á la salida del *Bolivia* el *Huáscar*, la *Pilcomayo*, la *Union*, el *Manco Capac* y el *Chalaco.*

El *Limeña* y el *Talisman* quedaban en Mollendo.

CORREO DEL PERU

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—El último parte de Grau—Combate de Antofagasta—Correspondencia del «Huáscar»—Felicitaciones del Presidente de la República—La revista militar en Cerro Chuño—Asuntos peruanos en Paris—Grau ante los americanos de Europa—La partida de armas para Chile de Amberes—Tentativa para impedirlo—Otros trabajos peruanos—Las graves revelaciones del Ministro de Hacienda—Voto de censura—El Luxor—Carbon de piedra—Trigo—Hostilidades al comercio de Chile—Distincion a un almirante ingles.

El último parte de Grau—Combate de Antofagasta

Publicamos á continuacion el último parte oficial firmado por el contra-almirante Grau.

En él, se revela siempre caballeresco y humano, respetando las lanchas cargadas, las vidas en poblaciones indefensas y los buques mercantes, merced á los cuales no echó á pique en Antofagasta á la *Magallanes* y al *Abtao.*

El parte es este:

Comandancia General de la primera Division Naval

A BORDO DEL MONITOR «HUÁSCAR», AL ANCLA EN ARICA, AGOSTO 31 DE 1879

Señor contra-almirante, comandante general de las baterías y fuerzas existentes en esta plaza.

Señor comandante general:

El 22 del presente, á las 3.30 A. M., zarpé de este puerto con este monitor y el trasporte *Oroya*, en cumplimiento de las instrucciones que se dignó impartirme el escelentísimo señor general supremo director de la guerra.

Conservando convoy me dirigí al sur, y llegué al puerto de Pisagua á la 1 P. M. del 23, de donde comuniqué por telégrafo con el capitan del puerto de Iquique, á fin de continuar el viaje con oportunidad determinada por las mencionadas instrucciones.

Conseguido esto á las 4.30 P. M., me dirigí á Iquique, y fondée en él á las 8.40 P. M. Aquí, despues de comunicar con tierra, recibí las últimas instrucciones de S. E. por telégrafo y zarpé á las 1.45 A. M. del 23 con rumbo al sur.

Sin novedad alguna llegué á la Punta de Jara á las 8 P. M. del 24.

Estando en esta altura avisté un vapor que salia de Antofagasta y que pronto reconocí ser el *Ilo.* Mandé un oficial á su bordo para que practicara la visita de guerra.

A las 10.15 p. m. llamé al comandante del *Oroya* y le ordené que se conservara con su buque á la entrada de Antofagasta ejerciendo la vijilancia debida, mientras el *Huáscar* permanecíese dentro del fondeadero. Todo prevenido, á la 1 a. m. del 25 me dirigí á él.

Los buques del enemigo Magallanes y Abtao, trasporte Limarí y otro vapor pequeño se encontraban anclados detras de los mercantes y muy próximos á tierra. En el momento que atravesaba la primera línea de esta, se dió la señal de alarma por medio de un cohete de luces que partió de una embarcacion menor, probablemente la de ronda. Continué sin embargo internándome por entre los buques, con alguna dificultad, en busca de los enemigos, que proyectado sobre tierra era difícil ver en la oscuridad, hasta llegar de 300 á 400 metros de ellos.

En tal situacion no era prudente atacarlos con el ariete, porque fondeados inmediatos á los arrecifes del norte y del sur que forman la poza en la oscuridad de la noche y entre cateros buques mercantes que llenaban el fondeadero, se hacia inseguro gobernar con acierto para llegar hasta ellos apartado del peligro que se corria de chocar con una roca.

No podia tampoco hacer uso de la artillería, porque ya estaba aclarado el dia, y era comprometido trabar combate en medio de buques neutrales á los que podia ocasionarse algun daño de consideracion.

Tuve pues que retirarme á las 6 A. M. por no ser ya conveniente la permanencia del buque en ese lugar, y media hora despues que estuve fuera de tiro de los buques, salí del puerto gobernando en demanda del *Oroya*, al cual me uní á las 7-15 A. M. y seguí en convoy con él en direccion al puerto de Taltal.

El 26 á las 8 A. M. llegamos á este puerto y se tomaron en él nueve lanchas de las que estaban á flote, *dejando dos que se encontraban cargadas con mercaderías*; seis de ellas, las que se encontraban en buen estado, fueron amarradas á remolque del *Oroya* y las tres restantes destruidas. Tambien se tomó una lanchita á vapor que estaba varada, y á la cual intencionalmente se le habia destapado por los enemigos las cajas de estopa de la chumacera de la mariposa se trajo al costado del buque haciendo mucha agua, y á pesar de los esfuerzos que se hicieron fué imposible evitar que se fuera á pique. En este puerto se encontraban fondeados dos buques mercantes alemanes cargados de salitre, el vapor ingles *Chala* y un ponton abandonado y sin pabellon alguno. Por los primeros supe que el *Blanco Encalada* habia estado en el puerto la víspera y habia salido el mismo dia y segun se decia con direccion al sur.

A las 12 M. despaché al *Oroya* con destino á este puerto con las seis lanchas que antes he indicado, dando á su comandante órdenes de destruirlas en alta mar ó echarlas al garete. En seguida me dirijí nuevamente al fondeadero y saqué de él á remolque al ponton.

Fuera del puerto y tomando como blanco á este último, se hizo ejercicio de fuego de artillería durante dos horas, despues de cuyo tiempo se le acabó de destruir.

En la noche de este dia he mantenido el buque crusando como á veinticinco millas frente á Taltal, en cuyo crucero encontré y reconocí á la barca norte-americana *Isaac Hall*, que procedente de Tocopilla se dirijia á este puerto.

Al amanecer del 27 hice rumbo al norte, recorriendo la costa muy próximo á ella para reconocerla, entrando en el trayecto de los puertos Blanco Encalada y Cobre; y desde la puesta del sol mandé disminuir el andar de la máquina, á fin de pasar la noche á barlovento de la entrada de Antofagasta.

A las 11 a. m. del 28 avisté dentro de la ensenada de este último puerto, un buque que navegaba á la vela; me dirijí á él y mandé reconocerlo. Este buque que habia salido del puerto en la mañana, era la barca *Birkby*, que cargada de salitre se dirijia á Falmouth, Plymouth ó Cork por órdenes.

Terminada la visita de guerra á este buque me aproximé al fondeadero para observar á los del enemigo y con la intencion de rastrear el cable telegráfico si era posible: pero á la 1.35 p. m., cerca de él, fuí sorprendido por los disparos de artillería de los buques enemigos. Inmediatamente se tocó zafarrancho y rompí mis fuegos á las 2 p. m. Desde este momento se trabó un sostenido combate entre este buque por una parte, y las baterías y buques del enemigo por la otra.

Componíanse las primeras al parecer de cinco cañones, uno de ellos del calibre de á 300, en el lado norte de la poblacion y cuatro de á 150 en dos baterías situadas en el centro y sur de ella.

El *Abtao* con su máquina apagada presentaba su costado con tres cañones de á 150 y se movia á espía para hacer fuego, y ocultándose en seguida tras de los buques mercantes situados en el fondeadero; y finalmente, la *Magallanes* hacia igual maniobra, mediante su máquina para disparar su cañon de á 115, el de á 64 y los de menor calibre con que está artillada.

La distancia que en el principio me separaba de los enemigos era de 3000 yardas, segun la indicacion del micrómetro y las punterías de éstos, todas bien dirijidas, pasaban sobre el *Huáscar*, á corta distancia. A las 3.15 p. m. me acerqué mas al fondeadero buscando una direccion clara á fin de dirijir mis fuegos sobre los buques enemigos, ocultos entonces detrás de los mercantes; pero estos habian suspendido ya sus fuegos, y á las 4.15 p. m. estando á 2,300 yardas de distancia volvieron á disparar solo las baterías, y se trabó nuevamente el combate con ellas, por no poder dirijir nuestras punterías sobre aquellos, sin herir á los mercantes. A las 5.30 p. m. cesaron los fuegos de tierra completamente á pesar de haber hecho el buque de mi mando los tres últimos disparos.

El número de tiros hechos por las baterías y buques ha sido el de 110, en el mismo tiempo que éste solo ha hecho 26 con los cañones de á 300, y dos con los de á 40, en razon á que hallándose la mar picada se esperimentaban fuertes balances que dificultaban las punterías, y era necesario esperar los sajios y las oportunidades convenientes para dirijirlos. De aquellos solo una bomba ha tocado á este buque proveniente del cañon de tierra de á 300. Este proyectil atravesó la chimenea á cuatro piés de altura sobre la cubierta, rompiendo la cadena que sirve para izarla y la brazola de babor del estrillon de las calderas; tocó despues en la cubierta y estalló causando lijera avería en ella y arrojando al agua una percha colocada allí. A consecuencia de la esplosion desapareció completamente el teniente 2º don Cárlos de los Heros que se encontraba en ese lugar, y fué herido por las astillas el marinero alumno de la escuela de condestables Alcides Gutierrez.

Al dar á V. S. cuenta de la pérdida de aquel inteligente oficial, siéntome vivamente impresionado recordando los méritos personales que le adornaban y la celosa puntualidad que en todas las ocasiones del servicio ha manifestado para cumplir con su [illegible] deber, así como el valor y la serenidad que ha desplegado en las acciones de armas que ha tenido este buque en la presente campaña.

Adjunta encontrará V. S. la relacion de [illegible] jefes, oficiales y tripulantes que se han encontrado presentes á bordo en el momento de este combate y me es satisfactorio asegurar á V. S. que todos se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

A las 10 P. M. estando aun dentro de la ensenada se avistó un vapor al sur. Suponiendo que fuese el *Blanco Encalada* salí á reconocerlo; pero debido á la oscuridad de la noche se perdió de vista y probablemente entró al puerto, á juzgar por un cohete de luces que vimos salir de ese lugar. Permanecí sin embargo crusando en la boca de la ensenada hasta la 1.30 A. M. del 29 que me dirigí al norte.

A las 9 45 A. M. del mismo dia entré al fondeadero de la huanera de Mejillones de Bolivia, tomé una lancha á vapor y con ella á remolque continué mi viaje próximo siempre á la costa. A las 2.40 P. M. entré á Cobija, en donde se encontraba anclada la cañonera de guerra francesa *Decrés*, y á las 5 55 A. M. á Tocopilla.

En este último puerto tomé cuatro lanchas que estaban á flota y se pasó la visita de guerra á los tres buques que se encontraban en su fondeadero.

Por ella me informé de que en la mañana de este dia se habian internado con direccion á Calama mas de doscientos hombres de la fuerza enemiga conduciendo algunos artículos de guerra, carretas y herramientas, y he podido ver desde el buque que existe en la poblacion una partida de 40 á 500 mulas.

Continué mi viaje al norte y llegué al puerto de Iquique ayer á las 5.15 p. m. Allí se encuentra fondeada la fragata norte-american *Pensacola.*

Despues de comunicar por telégrafo para tomar órdenes del escelentísimo señor jeneral director de la guerra y de recibir á bordo por disposicion del señor general en gefe del ejército del sur á los seis pasajeros que consta de la relacion adjunta, zarpé con direccion á este puerto, en el que he fondeado hoy á las 5 p. m.

Todo lo cual tengo el honor de participar á V. S. para que por su conducto llegue al conocimiento del escelentísimo señor jeneral presidente director de la guerra.

Dios guarde á V. S., señor comandante jeneral—Miguel Grau.

Correspondencia del "Huáscar"

Sr. director de la *Opinion Nacional.*

Abordo del Huáscar, Setiembre 8 de 1879.

Señor director:

Poco ó nada de importancia tenemos que comunicar á usted por hoy, desde que no nos hemos movido de aquí y desde que no se han realizado acá hechos importantes.

Anteayer vino á bordo S. E. el supremo director de la guerra el jeneral Prado y felicitó estusiastamente al comandante y los oficiales por el último combate librado entre este buque, el *Abtao* y la *Magallanes* y fuertes y baterías de Antofagasta.

«Estoy contento, satisfecho por demas como lo estará todo buen peruano, del espléndido resultado obtenido por ustedes en Antofagasta,» dijo poco mas ó menos el jeneral Prado.

«Lo que han hecho ustedes, agregó, es una verdadera hazaña y con la franqueza del soldado y de buen peruano, les declaro que los tengo envidia. Las glorias conquistadas ya por este buque, especialmente las últimas, no podrá olvidarlas jamas la patria.

Son hechos gloriosos que se trasmitirán de jeneraciones en jeneraciones y que como peruano y supremo director de la guerra, me enorgullezco y por eso no me cansaré nunca de felicitaros.

La gloria habria sido completa al no haber desaparecido el digno y valiente oficial Héros, y cuya muerte me tiene hondamente impresionado.»

Efectivamente, al ocuparse el general Prado de nuestro querido é infortunado compañero, se mostró visiblemente afectado.

Despues de hora y media, poco mas ó menos, S. E. el supremo director de la guerra, dejó el buque para dirijirse á tierra.

Los francos, patriotas y entusiastas conceptos del general Prado, fueron justamente agradecidos por los jefes y oficiales del *Huáscar*, quienes como siempre, se manifestaron muy modestos.

Ayer tuvo lugar en la alti-planicie del cerro Chuño, dos millas al S. E. de la poblacion, la revista de una parte de las fuerzas de esta plaza.

Solo formaron las siguientes:

Seis piezas de artillería, Batallon Victoria, Artesanos de Tacna, Granaderos de Tacna, Arica, Jendarmes de Tacna, Celadores.

Mandó la línea el coronel Marcelino Varela y los húsares de la guardia escoltaron al general Prado.

S. E. el supremo director de la guerra, acompañado de su estado mayor y de los comandantes Grau y Ferreiros del *Huáscar* y de la *Pilcomayo* asistió á la revista de los soldados.

Demas nos parece decir que algunos cuerpos quedaron de reten en la ciudad y que no figuraron los batallones acantonados en Tacna, en Ite y el Morro de Sama.

Los oficiales del *Huáscar* han resuelto colocar en sus cámaras los retratos de sus malogrados compañeros, los tenientes Jorge Velarde y Cárlos Heros.

Asuntos peruanos en Europa

De Paris dicen lo que sigue:

«Aquí nos preocupamos tanto como ustedes allá de los sucesos de la guerra. Por mas que ustedes se quejen de que los peruanos de aquí no hacen bastante, la verdad es que algunos de ellos hacen mucho.

En primera línea es justo colocar al señor Canevaro. Este caballero está dando pruebas de un patriótico desprendimiento singular, hasta el punto de que ha comprometido su fortuna y la de su familia. No puedo ser mas esplícito: procuren ustedes de ver otras cartas de los peruanos residentes en Paris; soliciten informes del gobierno y se convencerán de lo que les digo.

Sin Canevaro las balas que disparó el *Huáscar* en su último encuentro con la escuadra chilena estarian todavía fundiéndose en Inglaterra.

El principal auxiliar del señor Canevaro en materia de recursos pecuniarios para la guerra es el señor Candamo. Ya ha hecho varias erogaciones de importancia y está dedicido á ir mas lejos.

Entre los demas peruanos que puedan disponer de fondos, el ministro Goyeneche ha hecho tambien muchos ofrecimientos, pero segun parece no ha pasado de ahí. En cuanto á este caballero si les diré con franqueza que no lo creo en su puesto; se dice que no visita al presidente Grévy porque es rojo; que no ve al ministro de relaciones esteriores porque no le es simpático; y por último, fué el único diplomático que no asistió á los funerales que aquí se hicieron á Victor Manuel, porque no quiso honrar la memoria de un rey irreligioso.

Los señores Araníbar y Althaus proceden con la mayor actividad en todo, y aunque ayer he oido decir que habian resuelto renunciar el cargo de delegados fiscales del Perú á consecuencia de no sé qué contrariedades, cumplen muy bien los deberes que el patriotismo les impone.

Así, por ejemplo, hace proximamente quince dias que el señor Idiaquez, nuestro cónsul en Amberes, anunció, primero por escrito y despues personalmente, pues vino con tal objeto á Paris, que en aquel puerto habia un vapor inglés, el *Genoese*, recibiendo armamento y otros artículos de guerra para Chile. Los peruanos que mas se interesan en estos asuntos concibieron un plan para evitar que el enemigo recibiera aquellos auxilios, y los señores Araníbar y Althaus procedieron inmediatamente á enviar á Amberes al señor Paredes con plenos poderes y provistos de todos los recursos necesarios. Desgraciadamente el señor Paredes llegó al mencionado puerto en momentos en que terminaba el *Genoese* su carga, en la que habia estado trabajando dia y noche, y antes de que pudiera hacer nada efectivo para impedir su salida, zarpó el *Genoese* en la madrugada de 20 de julio, despachado aparentemente para Falmouth puerto inglés, pero con destino á Chile en realidad.

No puede usted imajinar cuánto ha crecido la talla del amigo Grau en el círculo americano, y á fé que lo merece. Buscamos su retrato para exhibirlo como han hecho los chilenos con los de Prat y Condell, no sé si lo encontraremos.

Aunque pudiera dar razon minuciosa, verídica y desapasionada de todo lo que ocurre en materia de recursos para la guerra, me encierro en una prudente reserva.»

Relaciones del Ministro de Hacienda—Voto de censura

Los diarios de Lima publican los siguientes documentos:

Lima, Agosto 27 de 1879—Señores secretarios de la honorable Cámara de

Hace algunos dias que tuve el honor de dirigirme á V. SS. honorables, haciendo presente á esa honorable cámara que *los recursos arbitrados desde mi ingreso al ministerio se hallaban próximos á agotarse*, por cuyo motivo creia urgente el gobierno se ocupase el congreso de preferencia de discutir los proyectos conducentes á proporcionar fondos para las necesidades de la guerra.

Como hasta la fecha nada se ha hecho en el sentido indicado, *cumplo hoy con el muy penoso deber de anunciar á esa honorable cámara que desde el Viérnes 25 del presente, carecerá de socorro diario el ejército de reserva, y desde la fecha no podré mandar contingente alguno al ejército del sur.*

Con este anuncio queda cubierta la responsabilidad del ministro de hacienda, que en un mes de incesante labor no ha omitido esfuerzo para servir á su patria en la esfera de la posibilidad humana, sin embargo de habérsele entregado las cajas fiscales completamente vacias, el porvenir descontado hasta Noviembre y responsabilidades urgentes por gastos de guerra, valor aproximativo de solos 5.000,000.

Dios guarde á V. SS. honorables.—*J. M. Quimper.*

Los congresales peruanos, levantaron la voz á los cielos al ver publicada esta nota y uno de ellos presentó la siguiente proposicion de censura:

Señor:

El ministro de hacienda, doctor don José María Quimper, ha hecho publicar oficialmente en todos los diarios de la capital una nota dirijida á las cámaras, asegurando que desde mañana viérnes, carecerá de socorro diario el ejército de reserva, y desde el dia 27 no podrá mandar continjente alguno al ejército del sur.

Dada como cierta tal asercion, el ministro señor Quimper no ha podido hacer público ese dato, porque ello implica dar un aviso al enemigo. Es lo mismo que si el puerto del Callao ó cualquiera de los otros de nuestro litoral estuviesen indefensos y de esto se diese noticia á los chilenos.

El ministro ha incurrido, pues, en el delito previsto en el inciso 3º del artículo 110 del Código Penal, que dice:—«Los peruanos que revelen al enemigo noticias ó le proporcionen documentos que conduzcan á dañar directamente al Perú cometen tambien delito de traicion á la patria.»

Esto manifiesta sencillamente que el señor Quimper ha incurrido en un delito enorme, que debe ser castigado severa é inmediatamente.

Tales consideraciones me obligan á presentar el siguiente proyecto:

«La cámara de diputados acusa ante el senado al Ministro de Hacienda doctor don José María Quimper, por haber incurrido en el delito de traicion á la patria.

Dado en Lima, agosto 28 de 1879.—*Miguel Yarlequé.*»

Efectivamente, el congreso desechó los proyectos financieros del Ministro de Hacienda, y por la via de apéndice le dió un voto de censura por una mayoria de 23 votos sobre 81 sufragantes.

El Ministro renunció entonces, y ya saben los lectores, por nuestro suplemento de ayer, que le reemplazó el doctor Juan Francisco Pazos.

Y con este son cinco ó seis los ministros de hacienda que ha tenido el Perú desde que se declaró la guerra.

Cuestion «Luxor»

Dice *El Comercio* de Lima:

"La corte superior de justicia en audiencia de hoy ha fallado en el juicio de presa del vapor *Luxor*, confirmando la sentencia apelada que declara á ese buque buena y lejítima presa."

Carbon de piedra

Dice *El Comercio* de Lima de 6 de Setiembre:

«En los meses que median desde Abril hasta el presente, inclusive aquel, se han importado 47 cargamentos de carbon inglés, con 45,000 toneladas proximamente; de éstos han venido ocho á la compañia inglesa de vapores, con 12,000 toneladas mas ó menos.»

Trigo

Dice el mismo diario:

«Quince cargamentos de trigo se han introducido en el mercado desde Abril, con mas de 12,000 toneladas efectivas.

En Abril se introdujeron seis cargamentos de trigo, con 2,700 toneladas y desde entónces hasta Agosto, dejaron de venir buques; pero en cambio, los vapores los traian y siguen trayéndolo de Guayaquil.

En los meses de Junio, Julio y Agosto, han venido tres cargamentos de Melbourne, uno de New Irland y dos de California con 7,623 toneladas efectivas.

Ultimamente han llegado de Chile dos cargamentos, rodeando el uno por Guayaquil y el otro con protesta de arribada: éstas son 1,406 toneladas.

Hay otros dos buques con trigo chileno que hasta hace dos dias no habian descargado.»

Hostilidades comerciales contra Chile

Al Congreso peruano habia sido presentado el siguiente proyecto de ley:

El congreso etc.

Considerando:

Que en el estado de guerra en que se encuentra la república con el gobierno de Chile, es conveniente poner termino á las relaciones comerciales de ambos paises,

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1º Prohíbese la importacion al Perú de toda clase de productos naturales ó manufacturados de la república de Chile, sea que procedan directamente de puertos de esta ó de un Estado neutral.

Art. 2º Los artículos de otra nacionalidad que se intente importar serán decomisados; y los contraventores de esta ley sufrirán ademas la pena de una multa igual al doble de los derechos que á tales artículos corresponderían segun los aranceles vijentes.

Lima, 9 de Setiembre de 1879.—*Antonio García y García.*

Dispensada de trámites, pasó á la órden del dia.

Honores

Al congreso peruano se presentó una proposicion acordando una medalla á los tripulantes del *Huáscar por el triunfo alcanzado en Antofagasta el 28 de Agosto*, y acordando respectivamente á la familia y al señor padre del valiente oficial Cárlos Heros el montepío correspondiente á la clase inmediatamente superior á la en que falleció y el diploma y medalla que le correspondiera, considerándose ademas á dicho valiente marino como existente en la dotacion del indicado monitor.

Distincion á un almirante inglés

Como se sabe el contra almirante inglés Horsey, el que se batió con el *Huáscar*, ha sido retirado del mando de la escuadra inglesa en el Pacífico reemplazándolo el contraalmirante Stirlin.

Con este motivo leemos en un diario peruano:

Los oficiales del *Triumph* dieron ayer al contra-almirante de Horsey una prueba muy especial de afectuoso respeto, desempeñando el rol de bogas en la falua que lo condujo del *Triumph* al *Islai.*

Cada uno de ellos ocupaba el asiento que correspondia á su graduacion, los de mayor jerarquía á popa y los demas á proa. Todos iban en mangas de camisa y bogaban tan majistralmente, que deben haber inspirado envidia á las tripulaciones de los buques á cuyas inmediaciones se deslizaba rápida la elegante falúa.

Cuando ésta llegó al costado del vapor, el contra-almirante subió á bordo, y desde la cubierta se despidió de sus conductores, quienes, habiendo separado su embarcacion del costado del vapor y puestos sus uniformes, contestaron á la demostracion de aquel con un saludo muy académico.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta la sesion á las tres de la tarde con asistencia de 17 señores senadores.

No habia asuntos entrados.

Sobre tablas se trataron las modificaciones introducidas por la C. de DD. en el proyecto de presupuesto para el Banco Hipotecario.

Fueron rechazadas por el Senado.

La Comision de Peticiones se expide en el proyecto reformatorio del Reglamento interno de la Cámara presentado por el Senador Montes de Oca, aconsejando su adopcion.

Despues de un cambio de ideas entre el miembro informante Dr. Real y Demaría (M) quedó rechazado el dictamen de la Comision.

La misma Comision aconseja al Senado la aceptacion de las alteraciones propuestas por la C. de DD. sobre el proyecto relativo á la concesion del permiso solicitado por el Club Industrial para celebrar la Esposicion Continental de 1880 en las plazas de 25 de Mayo y Victoria.

La Cámara, despues de un breve debate entre varios señores Senadores, resolvió insistir en su anterior sancion sobre este proyecto, desechando en consecuencia el remitido por la C de DD.

La Comision de Hacienda dictamina sobre el proyecto remitido en revision por la C. de DD referente á premios á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, aconsejando su adopcion.

Despues de un breve informe del Senador Lunch, quedó difinitivamente sancionado el proyecto que publicamos á continuacion

El Senado y Cámara de Diputados etc—Art. 1º Autorizase al Poder Ejecutivo para adjudicar á los Guardias Nacionales de la Ciudad, que hicieron la campaña del Paraguay y que tienen derecho á los premios acordados, los solares, quintas y chacras sobrantes en el pueblo de Chacabuco.

Art 2º Los Guardias Nacionales, tanto de la ciudad como de la campaña, que no habiendo recibido sus premios, no se presentaren á reclamarlos dentro de un plazo de doce meses, que fijará el Poder Ejecutivo, perderán el derecho á ellos.

Art 3º Comuníquese etc.

La Comision de Hacienda se expide sobre los dos proyectos remitidos para su revision por la C. de DD., el primero, sobre la rescision del contrato celebrado por la Comision de Aguas Corrientes con la empresa de Newman Medici y Ca. para la construccion de las Obras de Saneamiento, y el segundo reglamentando el modo en que se han de recibir los materiales á que hace referencia el primer proyecto.

La Comision aconseja la adopcion de un solo proyecto, que á su juicio, llena los objetos perseguidos por los de la C de DD

El Senador Ortiz de Rozas informó sobre este dictámen.

Bosquejó la historia de la cuestion y los antecedentes que se relacionan á las obras de Salubridad, estensamente.

Hacia notar las conveniencias que el nuevo proyecto ofrecia y pedia su sancion en vez de los que la C. de DD. habia adoptado.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se resolvió suspender la consideracion de este asunto a mocion del Senador Saenz Peña, que manifestaba su intencion de tomar parte en el debate.

La sesion terminó á las 4 1/2 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, 9 de *Octubre de* 1879.—(*A las 9 de la mañana*) A LA PRENSA. El combate tuvo lugar entre Antofagasta y Megillones.

El *Huáscar* tuvo veinte y cinco muertos, y catorce heridos.

Entre unos y otros se cuentan los gefes y casi todos los oficiales.

El combate se trabó á las nueve de la mañana y habia concluido á las once.

El *Huáscar* pretendia atacar con torpedos á los blindados chilenos; pero le faltó la direccion de Grau muerto al comenzar la accion.

El cuarto disparo del *Almirante Cochrane*, hecho con bala de á 300, llevóse un brazo y una pierna de Grau.

Lo rodearon oficiales y marineros, conduciéndolo á su camarote; pero en el camino estalló sobre el grupo una granada.

Grau quedó horriblemente despedazado y muertos sobre él los que lo llevaban.

La oficialidad de la escuadra y todo Chile lamenta su muerte con verdadera pena.

El Gobierno de la República ha decretado que Grau sea sepultado en Antofagasta, prévia identificacion formal de su cadáver, debiendo tributarle el ejército y armada los honores correspondientes al rango de Almirante.

La tripulacion del *Huáscar* prisionera, componíase de 216 hombres, de los cuales 85 eran ingleses.

La torre del *Huáscar*, fué el blanco de la escuadra chilena y quedó casi volada.

La artilleria queda útil y la máquina buena.

Tiene el casco perforado y destrozos interiores pero dentro de dos dias quedará en estado de navegar y será incorporado á la escuadra.

Ayer ha llegado á Lota una corbeta de acero que Chile habia mandado construir.

Parece que la *Union* ha salvado ilesa.

El combate se inició por haber sido sorprendidos á la entrada de Antofagasta las naves peruanas por el *Blanco Encalada*.

Retiráronse al Norte barajando la costa y tropezaron con el *Cochrane*, *O'Higgins* y *Loa*, que los buscaban á la altura de Mejillones

El *Huáscar* llegó al puerto de Mejillones remolcado.

El Corresponsal

Valparaiso, *9 de Octubre de 1879—(A las 5 y 20 p. m.)*—«A La Prensa»—Han regresado la corbeta *O'Higgins* y el trasporte *Loa*, sin haber obtenido el apresamiento de la *Union*.

Se vieron obligados á abandonar su caza á causa de la oscuridad de la noche.

El *Loa*, que la llevaba mas cerca, le hizo gran número de disparos sin que la *Union* contestase.

Este buque ignora el trájico fin del *Huascar*, pues solo trató de escapar cuando se vió acosado y cortado del monitor.

La nueva corbeta de guerra que ha llegado para este Gobierno, llevará el nombre de *Arturo Prats*

El corresponsal.

OFICIAL

Buenos Aires, *Octubre 3 de 1879—El Ministro del Interior, al Gobernador de Salta*—Con el desenlace de los sucesos de Jujuy, que creo el menos malo por la transaccion final, sin mas efusion de sangre y sin odios, quisiera que nuestras relaciones no terminasen desagradablemente. He recibido con gusto de todos cuantos lo conocen, los mejores informes respecto á su carácter y le pido disculpa si algo de mi parte ha podido molestarle, en mi empeño de hacer que no se estravie por influencias estrañas y no consultadas a mi Ministerio de a recta direccion que me propongo dar a sus negocios. He prometido al país rectitud y libertad para todos. Me suscribo su amigo—D. F. Sarmiento.

Salta, *Octubre 3 de 1879—Al Ministro del Interior*—He recibido con placer y me he permitido hacer publicar el telégrama de V. E. de hoy, que viene á disipar las alarmas que los mal intencionados empezaban á esparcir sobre el estado de nuestras relaciones y que refluian en perjuicio de la paz y del órden que nunca mas que ahora debemos empeñarnos en mantener los que deseamos que sea la libertad en el órden, la situacion de todos los pueblos de la República. Agradezco la cordial y afectuosa manifestacion de V. E., y á mi vez pido disculpa si el deseo de sostener el decoro de mi puesto que juzgué lastimado por los conceptos de su telegrama, ha podido traducirse en espresiones que V. E. haya quizá considerado irrespetuosas.

Felizmente queda todo terminado, y espero que V. E. descansará en la sinceridad de mi carácter y en mi deseo de corresponder dignamente á la confianza que he merecido de mis conciudadanos. Saluda afectuosamente á V. E.—*Moises Oliva*—Gobernador.

PARTICULARES

Valparaiso, *Octubre 8 de 1879 5 p. m.—A Domingo Faustino Sarmiento*—El Gefe de la Escuadra chilena, comunica la muerte en el combate, del Almirante Grau y del 2º y tercer comandante.

El Huáscar ha quedado acribillado de balazos y los buques chilenos no han sufrido el menor daño.

Es probable que mas tarde ó mañana se publique el parte oficial.

Lo saluda—*M. E. de Sarratea.*

BOLETIN DEL DIA

La muerte de Grau—Ayer nadie se ha ocupado en Buenos Aires de la crisis ministerial, ni de política.

Todo el mundo hablaba del *Huáscar* y de Grau, como quien hablaria de los *Andes* y de Brown.

No se comprendera jamas en el Perú la sensacion que el hecho ha causado aquí

Ha habido gente, que ha recibido las noticias con lágrimas en los ojos.

Se trata de constituir una gran comision de hombres de letras para celebrar pomposas honras fúnebres al contra-almirante Grau.

Se ha celebrado ya una reunion preparatoria al efecto

Telégrama adulterado—Se ha publicado ayer en boletin un telegrama del Doctor Rocha, dirijido á Córdoba, que ha sido maliciosamente adulterado.

Se nos pide que así lo hagamos saber públicando lo siguiente prueba oficial.

Telegrama publicado	*Telegrama del Dr. Rocha*
El nuevo Ministerio será compuesto de autonomistas amigos decididos y unidos á sostener la candidatura del General Roca Aseguramos el triunfo—*Dardo Rocha*	A ... Despues renuncia General Sarmiento, General Roca creyó dejar Ministerio con acuerdo amigos, quienes creen conveniente esto. Nuevo Ministerio será autonomista, amigos estamos unidos, decididos sostener candidatura Roca. Confiamos triunfo- (firmado)—*Dardo Rocha*

El telegrama del Doctor Rocha que publicamos, es copia del original que existe en la Oficina del Telégrafo y cuya copia viene certificada por la Direccion General de Telégrafos á pedido del interesado

Al robo y violacion de correspondencia, se esta agregando la falsificacion.

Comercio electoral—Hé aquí el decreto que espidió ayer el Gobernador Dr. Tejedor, referente al señor Sarmiento.

BUENOS AIRES OCTUBRE 9 DE 1879—No habiendo sido aceptada la precedente renuncia, y siendo el puesto de Director General de Escuelas, de aquellos cuyo desempeño es compatible con el de otros cargos, y que por consiguiente, no queda vacante de hecho, por la aceptacion de estos, y—*Considerando:*

1º Que las razones que movieron al ciudadano D. Domingo F. Sarmiento, para elevar esta renuncia, han desaparecido por su salida del Ministerio del Interior.

2º Que hay conveniencia para la Provincia en aprovechar de los servicios que un eminente educacionista como él puede prestarle en la direccion de la educacion comun.—*Resuelve:*

No aceptar la renuncia elevada y que se le haga asi saber á fin de que continue al frente de la Direccion General de Escuelas, que desempeñó por varios años y en la cual ha prestado importantes servicios.—Tejedor.—*Santiago Alcorta.*

Mortalidad—La habida antesayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Francisco Cantilo, 26 años, argentino, tuberculos pulmonares; Teresa Verdes, 30 años, española, invaginacion intestinal; Leonor Terry, 3 años, argentino, sarampion; Margarita Perey, 1 año, argentina, coloropsis; Josefa Canepa, 4 años, argentina, crup; Juan Beri, 3 años, argentino, dipteria.

Cementerio de la Chacarita—José Lanciori, 3 años, argentino, meningitis; Francisco Psellis, 2 años, argentino, neumonia; Francisco Tuffo, 52 años, argentino, congestion cerebral; Natalio Cortinas, 5 años, argentino, neumonia; Felisa Gonzalez, 2 años, argentina, dipteria; Antonio Videla, 1 año, argentino, neumonia; Enrique Rodrizzani, 19 años, italiano, fiebre tifoidea; Antonio Scarpa, 45 años, argentino, hipertrofia; N. N., argentino, nació muerto; José T. Ramallo, 39 años, argentino, tisis pulmonar.

Telégrafos—Las líneas telegráficas continuan en el mismo estado.

Al Norte están bien hasta Jujuy no mas.

Las demas bien.

Inmigracion—Ayer salieron por el vapor *Saturno* con destino á la Concepcion del Uruguay 9 inmigrantes.

El vapor *Saturno* trajo ayer de Montevideo 105 rusos que trasbordó allí y que venian con procedencia del Brasil.

Oficina de Trabajo—Las personas colocadas por esta oficina en el dia de anteayer han ascendido al número de 28 de las cuales 7 han sido colocadas en la campaña y las demas en la ciudad.

Mujer desalmada—Al almacen situado en la calle de Bolivar Núm. 18 penetró antes de anoche como á las 8, la mujer Aurora de la Torre

Estaba algo ébria, por cuya causa el almacenero se negó á servirle una copa de bebida con que le habia pedido la obsequiara.

En la habitacion contigua al despacho, se encontraban varios menores y entre ellos, Juan Jaconeti, de 15 años de edad.

A este se dirigió Aurora en demanda de lo negado por el dueño del almacen.

El menor contestóle que no tenia dinero; pero que aun cuando lo tuviese no le haria el gusto porque no la conocia.

Los otros muchachos al ver el estado de Aurora la rodearon y tirándole unos del vestido otros del pañuelo, la tomaron para la mofa.

Aurora, mujer desalmada, acostumbrada á la vida callejera acostumbra usar facon en la liga.

Sin dar tiempo á que los muchachos pudieran fugar, se alzó el vestido y sacando el cuchillo que llevaba, los acometió.

Jaconeti que no pudo ver la actitud de Aurora no trató de fugar y tomado por esta de un brazo, recibió dos puñaladas.

Una de ellas sobre el corazon y de bastante gravedad, le dió en tierra.

La otra menos grave está situada en el brazo izquierdo.

Los compañeros de Jaconeti asustados salieron á la calle dando voces, á las que acudió el gendarme de faccion en la boca-calle.

Aurora, facon en mano, agredió al agente quien se vió en la necesidad de hacer uso de su machete para desarmarla.

El niño herido fué entregado á sus padres.

Su estado es muy grave y se cree no poderlo salvar de la muerte.

El mensage de clausura—El Presidente de la República, conociendo la imposibilidad de reunirse el Congreso, dirigióle el siguiente mensage adjuntándole el discurso de clausura, que debió leerse ayer en el Senado.

Pero ni el Senado ni la Cámara de Diputados han tenido *quorum* para reunirse: los congresales se evaporaron ayer.

Conocerán estos documentos por la prensa.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1879—*Al H. Congreso de la Nacion.*—Segun los informes recibidos de la Secretaria de ambas Cámaras, terminan hoy las sesiones del periodo actual.

En este concepto y teniendo en cuenta lo premioso de los instantes á fin de no retardar á los miembros del H. Congreso, el Presidente de la República, envia á ambas Cámaras el discurso que tenia ya escrito y debia leer personalmente en el recinto del Congreso.

Dios guarde á V. H.—N. Avellaneda.—*V. de la Plaza.*

Robo frustrado—Al corralon de maderas del señor Jorge Bell, situado en la calle de Defensa núm 297, penetraron ladrones antes de anoche.

El corralon se encontraba sin guardianes en esos momentos.

Los ladrones violentaron la puerta del escritorio é intentaron hacer otro tanto con la caja de fierro.

Inútil fué cuanto hicieron para ello.

La caja de gran resistencia sufrió los golpes de martillo y de corta-fierro sin que su cerradura sufriera lo mas mínimo

Los ladrones despues de un trabajo de mas de dos horas se retiraron en derrota sin haber podido forzar el blindaje de la caja.

En la caja existia una regular suma de dinero.

Acto arbitrario—En uno de nuestros últimos números, dimos cuenta de la renuncia que habia presentado al gobierno del Dr. Tejedor, el Sr. D. Pedro A. Rodriguez, Juez de Paz del partido de Juarez.

El Sr. Rodriguez renunciaba para verse libre del asédio de los afiliados al Dr Tejedor en esa localidad.

La renuncia del Sr. Rodriguez iba concebida en estos términos:

Juarez, julio 31 de 1878—*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Santiago Alcorta.*—No siéndome posible continuar mas desempeñando el cargo de Juez de Paz de este partido, puesto para que me designó el Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto del 30 de Diciembre de 1878 y que desempeño actualmente, suplico al Sr. Ministro se digne recabar del Sr. Gobernador la aceptacion de la renuncia indeclinable que hago de ese empleo

Agradeciendo al Superior Gobierno la distincion conque se me favoreció y teniendo la conviccion de haber hecho cuanto de mi depende para cumplir los deberes que me estaban encomendados, me es grato saludar al señor Ministro con mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S.—*Pedro A. Rodriguez.*

Era de esperarse que esta renuncia concebida en un tono tan sério y respetuoso fuese aceptada, pero el Dr. Tejedor, adoptó otro temperamento.

Fué enviado á Juarez un empleado de la Provincia, so pretesto de servicio, encargado de pulsar la opinion política.

Aparentó al principio ir por un asunto oficial y despues empezó á promover reuniones para saber qué apoyo tenia la candidatura del Dr. Tejedor.

Despues de celebrar algunas, obtuvo por resultado que los que no eran roquistas, permanecian alejados de la política y que solo habia pocos tejedoristas.

El comisionado volvióse desencantado, comunicó lo que verdaderamente habia visto.

De regreso el comisionado y sin hacer caso de la renuncia y encarpetándola, espidió un decreto destituyendo al señor Rodriguez.

Inútil es decir que no dá fundamento de la destitucion.

El señor Rodriguez, ha recibido en la semana pasada, en lugar de la nota aviso, aceptando su renuncia, la comunicacion de su destitucion.

Pero esta destitucion efectuada por el Dr. Tejedor, tiene una cola y muy larga.

En el mes de Junio, segun se nos informa, el Juez de Paz Sr. Rodriguez entónces, recibió una esquela gubernativa, en la que se le decia prestase *sus influencias mas eficaces* á cierto Comisario de Policia, para *asuntos de la mayor importancia.*

Averiguó el Sr. Rodriguez, que estos asuntos eran electorales, y repugnándole tomar ingerencia oficial alguna en política, contestó al Dr. Tejedor, que á dicho Comisario, le prestaria los servicios que personalmente pudiera, pero nunca desde el puesto oficial que ocupaba, y para cuestiones de esa naturaleza

He aquí pues, la causa de la destitucion del Sr. Rodriguez.

Sementeras del Rosario—Dice un diario de esa ciudad.

Segun noticias que tenemos de la campaña la sequia retardará mucho la cosecha, pues aunque nos venga una lluvia favorable, es creencia general que así sucederá, por el estado en que se encuentran los trigales hoy, que es de 10 á 30 centímetros de alto

Tambien se calcula un 30 0|0 de pérdida en la cosecha.

Separacion—El Consejo Escolar de la parroquia de San Telmo, ha separado de sus puestos al Preceptor y Sub-preceptor de la escuela núm. 4 de este distrito, por aplicar castigos corporales á los alumnos que estaban bajo su direccion.

Consideramos esta una medida moralizadora.

Servirá de ejemplo, á los que confundiendo su mision y apartándose de la senda que los marcan sus deberes, se convierte en guardianes crueles de presidiarios.

Rentas de la Provincia—Lo recaudado por impuestos en la Direccion de Rentas de la Provincia desde principio de año hasta la fecha, alcanza á la suma de 65,142 247 pesos moneda corriente

Sello valioso—En un contrato de arrendamiento hecho en el dia de ayer por el Escribano D. Cipriano Sirés, se ha empleado un sello por valor de 48,200 pesos moneda corriente.

Hace muchos años que no ocurria un caso semejante

Construccion de un puente—Ya han sido remitidos al Juez de Seccion de la Provincia de Mendoza por el Departamento de Ingenieros de la Nacion todos los planos y especificaciones para que este saque á licitacion la construccion de un puente sobre el rio «Desaguadero» en la Provincia de Mendoza.

Mensuras—El agrimensor don Claudio Braly ya se ha recibido de la direccion de las mensuras que estaban á cargo del agrimensor José Maria Coronel.

Movimiento militar—Al cadete del Batallon 1º de infanteria de línea Mariano Piaza le ha sido concedida su baja.

Han sido dados de baja los soldados Victoriano Gonzalez y Belisario Roldan. El subteniente José Vicente Galindes ha pedido que se le conceda su separacion absoluta del ejército.

D. Luis Alvarado ha pedido ser restituido en su antiguo grado de capitan.

Antonio Sanchez solicita que se le conceda su alta en calidad de cadete en el Batallon 3º de infanteria de línea.

Recaudacion—En todo el dia de anteayer ha sido recaudado por la Administracion General de Rentas de la Nacion la cantidad de 41.161 $f. con 35 centavos.

Inauguracion—El 2 del actual tuvo lugar en el Salto (R. O.) la inaguracion del ramal del ferro-carril del Nor-oeste desde el puerto hasta la estacion principal.

Con ese motivo se celebraron animadas fiestas.

Dos robos—La casa calle General Lavalle núm. 206 se encuentra desocupada.

Antes de anoche penetraron en ella ladrones y hurtaron dos arañas de bronce de valor de *mil pesos* m|c.

Si ignora quienes sean los autores del robo.

—Don Juan Paggi domiciliado en la casa calle de Montevideo núm. 183, habia salido la misma noche arriba indicada, dejando sola su vivienda.

Cuando regresó notó la falta de varios objetos, que en su ausencia le habian hurtado.

Dió cuenta en el acto al Comisario de la seccion

El «Huáscar»—La suerte que ha cabido al *Huáscar* ha causado profunda sensacion en Buenos Aires.

Desde anteayer todo el mundo comenta el suceso y lo lamenta con verdadera consternacion.

El *Huáscar* y su valiente comandante, tenian hondas simpatias en Buenos Aires.

Ayer hasta se habia olvidado la crisis ministerial, porque el sangriento drama del Pacífico absorbió la atencion de todos.

Es digno de notarse este hecho.

D. Nicolas Pannini—Se encuentra entre nosotros el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Pannini es pintor romano de la Academia de San Lucas.

Ultimamente ha hecho pinturas al fresco en la matriz de Montevideo, que han merecido los aplausos de los inteligentes en la materia.

Hace algun tiempo fué llamado espresamente de Montevideo para encomendarle un retrato del Dr. Veles Sarsfield.

Entendemos que el Sr. Pannini piensa fijar su residencia en esta capital.

La vacuna—Segun los datos pasados por la oficina que está encargada de suministrar vacuna á todos aquellos que la solicitan, el movimiento habido en el mes pasado es el siguiente:

Vacunados 116 de los cuales 54 son hombres y los demás mugeres.

La vacunacion que se empezó á hacer á los soldados del Batallon 8º de línea ha sido suspendida por que la estacion no [illegible] continuo ejercicio en que estan los soldados.

Segun los datos pasados resulta que este mes han sido vacunados 39 individuos mas que en el mes anterior.

Clausura—El Inspector General de la Municipalidad ha pedido á esta corporacion que se sirva ordenar la clausura de la casa situada en el Paseo Colon núm 84 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Arrendamiento de un impuesto—D. José A. Novaro á elevado á la Municipalidad una solicitud ofreciendo arrendar el impuesto de tableros por la cantidad de 10,000 pesos moneda corriente anuales.

Este impuesto fué creado por la ordenanza del 6 de Octubre de 1869 y consiste en 10 pesos moneda corriente que tienen que pagar todos los que quieran colocar algun aviso en los tableros que se hallan en las esquinas con ese objeto.

Medalla—D. Francisco A. de Domingo de Vallespino ha pedido á la Municipalidad que se le conceda la medalla á que él es acreedor por sus servicios prestados cuando la fiebre amarilla.

El Senado Nacional—Ayer debia reunirse á fin de tratar la intervencion á Jujuy y en seguida leerse el mensage de clausura del Ppresidente pero no pudo haber sesion por falta de número.

Probablemente se reunirá hoy con el mismo objeto.

Cañonera francesa—En el puerto vecino ha anclado la cañonera francesa *Dugot* procedente de Santa Catalina y de paso para el Pacífico.

Los Fondos Argentinos—Telégramas recibidos ayer de Londres anuncian que los fondos argentinos se cotizaban á 89 por ciento.

El Gobernador de Mendoza—Este Gobernador ha pasado aviso al Ministerio del Interior haberse recibido nuevamente del Gobierno de esa Provincia de que se habia separado momentáneamente.

ULTIMA HORA

Solucion de la crisis ministerial

NUEVO GABINETE

Decretos del Poder Ejecutivo

10 de la noche.

En este momento dicta el Presidente de la República las siguientes resoluciones:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1879.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art 1º Quedan nombrados:

Ministro de Estado en el Departamento del Interior, el Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones, el Dr D. Lúcas Gonzales.

Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia, Culto é Instruccion Publica, el Dr. D. Miguel Goyena.

Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, el Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Art 2º Este decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Hacienda.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—Avellaneda—*V. de la Plaza.*

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 9	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	760-90	761-50	764-60
Termómetro	12.	18	16.2
Direccion del viento	S	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr Juan Cimone—**Especialista**

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 9. Muy desanimada estubo hoy la rueda para operar en oro sellado; el total de las transacciones realizadas no pasó de pf 145,100 y el contado solo se vendieron pf. 20100.

El oro ha dado sintomas de firmeza; parece que la situacion política no deja de inspirar aun recelos y hasta las últimas noticias recibidas del Pacífico se hacen servir á los intereses de la especulacion.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$. 20100	á	31.85 31.90-31.85
Sabado 11	25000	á	31.85
Fin del mes	90000	á	31.85
Noviembre 30	10000	á	31.20
	145100		

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron importantes y con nuevas bajas sobre los precios de ayer apesar de haberse ofrecido muy pocas Cédulas al contado.

El estudio hecho del último balance del Banco ha producido poca baja. He aquí las operaciones realizadas:

Al contado	12200	á	81 3|4-81 1|2-81 3|8-81 1|2-81 3|8.
Sábado 11	15000	á	81 3|8-81 1|4
" 15	50 0	á	81 1|4
" 31	195000	á	80 7|8-81-81 1|8-81-80 7|8-81-80 7|8 80 3|4
Noviembre 30	55000	á	80 3|4
	282200		

Acciones del Banco Nacional: Pocas operaciones y flojos sus precios: se anotaron:

Al contado	270 acciones	á	61 1|2
Fin del mes	200 id	á	61 7|8-61 3|4
	470		

Fondos Públicos Nacionales: El proyecto autorizando al Banco de la Provincia á negociar los Fondos Públicos que tiene en cartera, ha producido una baja en el precio de este papel. Se vendieron.

Al contado	270 acciones	á	61 1|2
Fin del mes	200 id	á	61 7|8-61 3|4
	470 acciones		

Ultima hora—Pocas operaciones pudieron realizarse en oro sellado despues de hora; este siguió mas firme que en la hora oficial y cerró con vendedores á 31.90 y compradores á 31.85.

En Cédulas Hipotecarias se hizo tambien pero despues de haber estado muy ofrecidas á 83 7|8 para fin del mes, vinieron á cerrar con compradores á este precio y vendedores á 81.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 22 p. 7 rls. Los soles siguen haciendose á 81 3|8 centavos. Los chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Lanas nuevas—Se han realizado las siguientes partidas

180 arb. Lincolns pura á 115 ps. arb.
500 id mestiza Lincolns á 98 ps.
600 id id id á 95 ps.
200 id lana fina á 100 ps.

Estas lanas serán enviadas á Amberes para ensayar su rendimiento.

Transaccion importante—Se menciona un negocio que ha debido concluirse ayer mismo por 15 á 20 000 novillos de uno de nuestros principales estancieros á 20 pesos fuertes por cabeza.

Valor de la propiedad—Los martilleros Julian Martinez y Ca vendieron el último Miércoles por órden judicial la casa calle Piedad núm 995 en la suma de 305,500 ps m|c., comprador D. Juan José Paso.

Descuentos—Sin variacion: los pagarés á papel continua descontandose fácilmente á 6 p 8.

En metálico á 8|4 á 5 p 8
Letras de particulares 7 á 8 p 8 segun firmas.
Letras de Tesoreria Nacional á 9 p 8.
Con caucion de Cédulas Hipotecarias ó Acciones del Banco Nacional á 7 p 8.

Exportacion—El vapor *Orenoque* llevó 3200 fardos y 4000 bolsas maiz.

Fijacion del tipo—Hasta el 11 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta y cinco centavos (ps. 31-85) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Telégramas comerciales—Montevideo 9—(*Al Ajente*)—Anoche llegó el *La France* con 900 pasageros; la correspondencia la llevará el mismo vapor que sigue hoy para esa.

Montevideo 9—(*A la Bolsa*)—Marsella—*La France*, *Three Rivers*, *Fortin*—Detalles de vino catalan Gasset á 53 y Peragrau á 54—8,000 cueros americanos á 68½—Janeiro 5, existencia de tasajo dos y medio millones, precio 290 á 400—Harina del Rio de la Plata á 19,000—Existencia general 60,000 barricas.

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 9.

Fuertes entradas, operaciones en lanas por realizar—hay varios lotecitos en plaza sin venderse.

Mañana detalles.

Abundantes cueros lanares, mejoran su interés—hay mas interés.

Trigos—Abundantes—no mejoran sus precios.

Maiz—Menos interés—en bajo.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para Montevideo balija á las 4.
Villa del Salto para el Uruguay, balija á las 9.

MAÑANA 11

Proveedor para el Rosario balija á la 1.
Júpiter para Montevideo balija á las 4.
Iris id id Rosario, balija á las 11.

PARA ULTRAMAR

El 10 el *Herman* para Amberes y Bremen balija á las 12.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id id id.
Id 11 id *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id id.
Id 18 id *La France* id Marsella id id id id.
Id 21 id *Leibnitz* Amberes y Liverpool id id id.
Id 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.
Id 24 id *Senegal* id Burdeos, balija á las 12 1|2.
Id 27 *Porteña* id el Havre.
Id 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Rio Janeiro y escalas	Octb	11	brasilero	*Calderon*
Liverpool y escalas	"	12	inglés	*Thales*
Havre y escalas	"	14	francés	*Porteña*
Liverpool	"	14	inglés	*Bessel*
Bremen y escalas	"	15	aleman	*Hohenstaufen*
Bordeos y escalas	"	15	francés	*Senegal*
Lóndres y escalas	"	18	belga	*Hipparchus*
Génova	"	20	italiano	*Colombo*
Valparaiso y escalas	"	20	inglés	*Cotopaxi*
Génova y escalas	"	25	italiano	*S. América*
Rio Janeiro y escalas	"	25	brasilero	*Canova*
Liverpool	"	26	inglés	*Gassendi*
Lóndres y escalas	"	31	inglés	*Vandyck*

Marítima—Ultramar dia 9 Rosario vapor Nacional *Iris* 100 tons cap Risso, á P. Risso con: á A. Aldao 2 cajones encds; J. B. Carceti 1 paq id; P. Lloyet 1 cj id; L. Gonzales 1 id id; J. Ferrave 1 sobre 500 $ m|c; F. B. de Grawel 3 bultos encomiendas.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 300 tons cap Magnasco, á P. Risso con: á P. Boero 1 paq 30 $f. 99; Superiora de las Hermanas Salesas 1 cj encds; R. Monteverde 1 cj id; D. I. del Pino 1 paq 250 $f; F. Arroyo 1 paq encds; E. Tornquist 1 id id; G. y Fermepin 1 paq 800 $f.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E. D. Risso con: á D. Gongalok 1 paq 70 $f. 50; E. D. Risso 1 sobre encds; Stenkiv 1 paq 9500 $ m|c; Corti y Riva 1 paq 2000 $ m|c; E. Vedia 1 paq 22 $f. 50; L. Palbin 1 paq 97 $f. 2 E. D. Risso 1 paq 700 $f; á la órden. 10 cj grasa.

Vapor Nacional *Feliz Amistad* 60 tons cap J. Catoni (hijo) á J. Catoni con: á A. Mansilla 1 cj quesos; E. Borsio 84 cascos vino; Cafor y Laballe, 504 piezas madera; Saralegui y Villanueva 1 bt meros; P. Ateaga 20 fds cueros, 10 fds frutas; J. Campodonico 16 cascos caña; N. Repetto 18 líos, 8 cj pasas; C. Bean 4 fds 2002 cueros; Gandolfi y Mosa 270 cj descarnados; H. Heraleus 4 fds meros; Dedjen C. 19 id id órden 267 cueros.

Entradas dia 9—Montevideo vapor inglés *Saturno*, Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.
Id id francés *Júpiter*.

Salidas dia 9—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo id oriental *Villa del Salto*.
Id id francés *Júpiter*.

[illegible]LICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Antepenultima funcion [illegible] Compañia «ROSSI» Sábado 11 de Octubre 1879 21ª [illegible] por primera vez en Buenos Aires la grandiosa tragedia de Shakespeare, en 5 actos, traducida por G. Rusconi [illegible]—Empezará á las 8 en punto.

OTRA—Temporada de primavera de 1879.—Elenco de la compañia de opera y baile que empezará á funcionar á mediados de Octubre contratada espresamente en Europa, y que llegará por el vapor «La France.»

Compañia de canto—Primeras damas sopranos absolutas, Bianca Blume y Emilia Leonardi—Primera dama ligera, Annunciata Silini.—Primeras damas medios sopranos, Margherita Setragni y Luisa Lombardeli—Primeros tenores absolutos, Mario Marasini y Pietro Setragni—Primer baritono absoluto, Scipioni Tito Terzi—Primer bajo absoluto, Cayetano Cesari—Bajo cómico-bufo, Nicólás Bellocchi—Un tenor comprimario, un bajo comprimario—Maestros Directores y concertadores de orquesta—Mo. Giuseppe Pome' Mo. Giuseppe Strigelli.

Cuerpo de Baile—Coreografo director y compositor de los bailes, M.º Gasparo Pratesi, coreografo y compositor de los bailes del teatro de la Scala de Milan—Dos primeras bailarinas absolutas; Primera bailarina de rango francés Bernardina Bianchi—Primera bailarina de rango italiano Angelina Cepellini—Primero bailerino, Celestino de Martino—Primeros Mimos; Primera Mima Carolina Pratesi—Primer Mimo David Franchi—18 segundas bailarinas, 40 Profesores de Orquesta, completo cuerpo de coros. Escenógrafo, sastre, máquinista y apuntador.

Todos los vestuarios son adquiridos espresamente en Milan sea para los espectáculos de Opera como por lo de Baile que se pondrán en escena de modo de complacer á este ilustrado público porteño.

Con el objeto de que el público pueda conocer el personal de la Compañia, la empresa ha dispuesto no abrir el abono hasta despues de la tercera funcion.—Buenos Aires, 8 de Octubre de 1879.

La Empresa

AVISOS NUEVOS

Se desea alquilar una pieza ó una sala á la calle, sin muebles en una casa de familia decente, y q'no diste mas de 4 cuatro cuadras de la Plaza Victoria, al Sud, es para una persona sola. Tambien se aceptará dos ó tres piezas y con cocina, en las mismas condiciones y prefiriéndose que no haya inquilinos, pueden dirijirse á la oficina de este diario bajo carta con la direccion siguiente «Administracion». O10 v15

Se precisa una sirvienta de 16 á 18 años, ocurrir al lado del almacen San Cárlos calle Rivadavia (Almagro.) O10 v12

Sirvienta para dos personas Se necesita en la calle de Arenales 439. O10 v12

Encuadernador oficial bueno se le pagará buen sueldo Piedad 129. O10 v12

Almacen se vende uno por liquidacion alquiler barato y buena comodidad para tratar á toda hora calle Cochabamba y Santiago del Estero. O10 v12

"La Probidad" Compañia Argentina de Seguros—Por disposicion de la Comision liquidadora, se cita, á los Sres. accionistas á la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente, á la una p. m. en sus oficinas calle Victoria núm. 117 altos, para darles cuenta de la liquidacion de la Compañia.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*El Director General.* O10 v12

Honradez Española En esta oficina se precisan 30 esquiladores de ovejas venga el que quiera trabajar á la calle Esmeralda núm. 122. O10 v12

Se necesita una mujer para salir al campo de niñera. Calle Perú 445 O10 v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopes.* Escribano Secretario—Defensa 82. (altos 2º patio) O10 v10n

Sirvienta Se precisa una que sea estranjera para todo servicio y con buenas recomendaciones de su conducta, Santiago del Estero 212. O10 v12

Sirvienta estranjera se necesita una calle Buen Orden 852, con recomendacion. O10 v12

Muchacho y muchacha se necesitan con urgencia en la confiteria «Las Bellas Porteñas» Venezuela 278 y 280. O10 v12

Mucama Se necesita en la calle Esmeralda 244. O10 v12

Sirvienta con cama, se necesita Santa Fé 744. O10 v12

Casa central El Domingo 12 á las dos (2) se rematará la linda casa calle Corrientes núm. 674, á media cuadra del Politeama, tiene 9 varas por 70, con siete hermosas piezas etc.

El Domingo 12 á las tres (3) la preciosa casa calle Córdoba núm. 565, con 10 varas por 55, tiene 6 lindísimas piezas, aljibe, patios con mosaicos, es casa completa: parte al contado, estos remates son por *Cárlos Ristorini.* O10 v12

Al comercio Con esta fecha he vendido á los Sres. Dorgio Hnos. mi almacen situado en la calle de Cuyo y Cerrito el que tuviere algun reclamo contra dicha casa lo hará en en el término de tres dias pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires Octubre 9 de 1879—*R. Parodi y Ca.*

OTRO

Con esta fecha hemos comprado á los Sres. R. Parodi y Ca. su almacen situado en la calle de Cuyo esquina á Cerrito el que tuviere algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires Octubre 9 de 1879—*Dorgio Hnos.* O10 v12

Mucama se necesita una Piedad 816. O10 v12

Se alquila un local ó fondo para establecer algun taller ó fábrica de cualquier industria que sea; Cangallo núm. 533 entre Libertad y Talcahuano. O10 v15

Retratos desde 50 ps. hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero, calle Florida núm. 82. O10 v10

Agencia de colocaciones calle 25 de Mayo 241 altos. Se precisa 1 dependiente de almacen, 1 mozo abordo, 1 mayoral de tramway, 1 capataz de barraca, 1 dependiente de escritorio 1 guarda-tren, 1 telegrafista, 1 matrimonio, 1 portero y una ama de llaves. 25 de Mayo 241 altos. O10 1p

Al comercio participo que en esta fecha he vendido la zapateria calle de Artes núm. 91, á mi socio Bautista Fougas; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires. Octubre 9 de 1879.—*Juan Etchepare.*

Otro!

De conformidad con el aviso que antecede, he comprado á mi socio D. Juan Etchepare, la zapateria calle de Artes núm. 91, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias pasados estos, no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Bautista Fougas.* O10 v12

Juana L. de Etcheverry

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1878

Su esposo Bernardo A. Etcheverry y demas familia, invitan á las personas de su admistad, á asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el Mártes 14 de Octubre á las 10 1|2 en el templo de N. P. Santo Domingo, por el eterno descanso de dicha finada. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. O10 v12

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por los finados D. Teodoro Serantes y Da. Pastora B. de Pita en el Templo de las madres Capuchinas desde las 6 hasta las 11 de la mañana del dia once del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. O10 v11

Por solo 50 ps. m|c. en la fotografia calle Florida 82, se hace la docena de magnificos retratos. O10 v12

Se alquilan en casa de una familia decente española 3 piezas con cocina, tienen pisos de tabla, cada una su balcon á la calle, aguas corrientes muy ventiladas y recien pintadas, son grandes. Se alquilan á un matrimonio ó á una corta familia, dirijirse Moreno 420 á los altos principales; se previene que no habrá papel de alquiler en la puerta, las piezas son sin muebles. O10-1p

Se necesita una muchacha para el servicio de una familia, ocurrir á la calle Libertad 82. O10 v12

En busto ó cuerpo entero, se hacen magnificos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. O10 v12.

Cerdos machos y hembras empreñadas, gallinas catalanas y patos criollos, se necesitan, ocurrir Piedad 161. O10 v12

Dependiente que sea practico se precisa de 12 á 15 años, escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Bolivar 229 darán razon. O10 v12

Sastre pompiese necesita, á la 1ra. Ville de Paris, Piedad 161. O10 v12

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años para el servicio de una corta familia para ir á las Lomas de Zamora, ocurrir Moreno 333. O10 v11

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por si solo de en corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Se precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10 v16 p

En cuerpo entero ó en busto se sacan magnificos retratos en la fotografia, calle Florida núm. 82. O10 v12

N. PANINI

ROMANO

Pintor historico y retratista, domicilio Hotel del Globo. O10 v16

Baratura se hacen magnificos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82. O10 v12

Agencia de colocaciones Reconquista 309, en esta agencia se precisan 1 cocinero, 1 carrero, 1 pintor como para abordo, 1 peon para una quinta, 1 capataz para una estancia, 2 mosos para una fonda, 1 maquinista, 2 molineros, 4 peones para el campo, 1 cocinera, 1 una ama de leche, 2 mucamas, 2 niñeras, 1 costurera, 1 encuadernador, 1 sastre 1 tenedor de libros, 1 dependiente de escritorio, 2 sirvientes, 1 oficial confitero, 1 herrero, 1 moso para un hotel, 1 dependiente de tienda. Se dieron 15 empleos el dia 9 en esta agencia entre la ciudad y la campaña.

Las familias pueden hacer los pedidos á esta—La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranza en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias arjentinas y estranjeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 309 Reconquista 309—El Agente. O10 1p

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 83. O10 v12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. Maria Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Erasquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Secretario. O10 v10N

Un jóven aleman [illegible] colocacion [illegible] como elaborador de toda clase de confites, decor, drages y glacieren, es inteligente en estos ramos, pues ha trabajado en las principales fábricas de Paris y Rio Janeiro. Puede presentar las garantias que se le pidan respecto á su conducta. El que se interese puede dejar una esquela con las iniciales C. A. en la oficina de este diario. O10 v16

Al comercio Con esta fecha y por mútuo convenio, han convenido en disolver la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon José P. Duarte y Ca quedando con el activo y pasivo de ella—*José P. Duarte.*—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879. O10 v12

BOLETIN

DEL

INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO

Entrega de 90 pájinas con 4 láminas, se vende en todas las librerias y en esta imprenta á 20 pesos m|c O 8 v 16

Atencion! En la casa Paseo de Julio esquina de la calle General Lavalle, se alquilan lindos cuartos amueblados, con ó sin pension, por módico precio, tiene linda vista para el rio y en frente del establecimiento de baños. O9 v15

En casa de familia Se alquilan piezas amueblados, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Se necesita un hombre formal, para maestro de dos niños, que posea á la perfeccion el idioma del pais y la contabilidad, que tenga buenos informes de su conducta, y desee salir al campo—Alsina 430. O9 v12

Se necesita un muchacho para mucamo con recomendacion, Recoquista 251. O9 v12

Al comercio un señor inglés que ha vivido trece años en este pais, solicita empleo en alguna casa de comercio, como tenedor de libros desde las 6 hasta 10 1|2 de la noche. Tiene recomendaciones y garantias, si fuese necesario. Dirigirse á B. A. libreria inglesa calle Florida 137. O9 v11

Niñera Se necesita una jóven estranjera que sepa planchar y con buenas recomendaciones, Maipú 479. O9 v12

Se alquilan 2 piezas amuebladas con balcones á la calle y pension. En la calle Venezuela 146, puerta á la derecha. O6 v10

Atencion Espléndido surtido en lustrina negra á 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores tramas de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas. de pura chapa, estos articulos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S 11 v 11 O

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N.

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11 v11 Obre

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18 v18 O

Cocinera Se necesita una y una muchacha de 14 á 15 años, calle Bolivar 318 O5 v10

Antigua escuela de bailes, jóvenes aprovechen de la buena estacion todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion: calle Artes num. 196. O8 v10

Lecciones particulares, se ofrece un profesor de edad y con buenas recomendaciones, para enseñar á domicilio y en su casa, Lectura, escritura, gramática, geografia, historia aritmética, teneduria de libros etc, francés inglés, calle Cerrito 118, entre Cangallo y Cuyo. O8 v10

Atencion Se vende ó se cambia una manzana perteneciente á las Lomas de Zamora á 4 cuadras de la estacion Temperley, está toda cercada del mejor terreno alto hermosísimo bien poblado de buenas propiedades para cambiar tiene que ser propiedad en la ciudad para tratar ocurrir al dueño calle Rivadavia No. 1 y Paseo de Julio No 2 tienda. En la misma casa se dan 65,000 $ mas sobre hipoteca.

En el pueblo de San Isidro, situadas en una de sus principales calles, inmediata á la plaza, se vende una casa construida con buenos materiales, tiene aljibe, patios embaldosados, árboles y otras plantas en el suelo. Darán razon en la calle Alsina 362. O8 v10

Oasita para alquilar. Hay una, en la calle Venezuela número 493, entre Salta y Santiago del Estero, aparente para negocio y una corta familia. La tienda tiene armazon, quinqué, y gas; á mas hay dos piezas, aljibe, cocina y demas, todo independiente. Para tratar Buen Orden 357. O8 v11

Al comercio La sociedad que existia en la Fonda Española situada en la calle de Potosí hoy Alsina Números 31 y 33, que giraba bajo la razon social de Milmanda y Ca. desde el 15 de Julio del corriente año ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo por cuenta de los dos socios don Domingo y don Estévan Milmanda.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Domingo Milmanda*—*E. Milmanda.*

OTRO

La casa Fonda situada en la calle de Alsina Nros. 31 y 33, que giraba bajo la razon social de Milmanda y Ca. desde el 15 de Julio gira bajo la sola firma del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*Estevan Milmanda.* O8 v10

A los depósitos de vino, un hombre formal que ha trabajado mucho tiempo en esta ciudad, puede dar buenos informes de su conducta, se ofrece para estos trabajos, ó llevar á domicilio, dirijirse Tacuarí 305 O8 v12

Al comercio Pongo en conocimiento del público que con esta fecha he vendido el almacen de mi propiedad, situado en la calle Defensa número 354 á doña Teresa Arbo de Pello, quedando esta á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento; á fin de que en el perentorio término de tres dias, deduzcan sus acciones los que se crean con derecho á él. O8 v10

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio haber comprado el Pailebot nacional «Voladora» de propiedad de la Sra. Da. Blanca Palacio de Garcia, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho buque lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Octubre 7 de 1879.—*C. Cravino R. Rossi,* Estados-Unidos 23. O8 v10

Peon alambrador, se ofrece uno inteligente para este ramo, con recomendaciones, darán razon calle Chacabuco 199. A9 v12

Dependiente para la ciudad ó campaña, se ofrece un jóven español práctico en ferreteria y almacen. Tiene recomendaciones, ocurrir Corrientes 23 cuarto 53. O7 v13

Esquina central para almacen se precisa al alquilar una, con todas comodidades, para tratar Defensa No. 170. O5 v10

Una jóven que sepa coser en la máquina se necesita, en la calle de Lorea 242. A7 v10

Sirvienta se precisa una mujer formal para el servicio de una persona sola, Piedad 1121, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. O7 v10

Sirvienta se necesita en la calle Rivadavia N. 97. o7 v10

Sirvienta se precisa una de 14 á 16 años con informes de su conducta, para un matrimonio y un niño, Florida 17 altos. O9 v12

Mucama se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria 40, último piso. o7 v10

Se alquila la casa calle de Tacuarí altos con 8 piezas empapeladas con todo lo necesario por las llaves Tacuarí 237 o7 v10

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O3 v20

Se vende un mostrador y un armazon como para tienda, se dará por un precio módico, calle Moreno 411, carpinteria. O5 v14

Ama de leche fresca y abundante y primeriza se ofrece para criar en casa de los interesados, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Europa 149. O5 v10

Se dá dinero sobre hipoteca, sobre fincas ó campos, desde cincuenta mil pesos hasta medio millon. El que necesite ocurra á la calle de Bolivar 57 ó Esmeralda 549. O7 v17

Se vende una casita central y muy barata, para verla y tratar calle Corrientes 831. O7 v10.

Muchachos Se necesitan y muchachas en la fábrica de perfumerias calle Santa-Fé núm 881 Se les pagará buen sueldo. O7 v10

Se alquilan 3, 4 ó 5 piezas con cocina independiente y todas las comodidades, á 3 cuadras de la Plaza Victoria. Para tratar, Belgrano 46 altos. O7 v10.

Dependientes para tienda se precisan que entiendan un poco de 12 á 15 años, que sean españoles, Piedad núm. 430. O7 v10

Oficial Sastre que sea inteligente, se precisa uno en la Sastreria calle de Belgrano núm. 436. O7 v10

Cocinera se precisa una mujer formal y con recomendaciones Parque 904 O7 v10

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de Bolivar 96. o7 v10

Oficial Pailero se necesita uno, calle Defensa 487. o7 v10

Cocinera que sepa su oficio se precisa en la calle de Temple 32. O5 v10

Cocinera que sepa sus obligaciones con cama y del pais, se precisa en la calle Moreno 615. o5 v10

A 95 ps. par botines para hombres hechos al pais, de recorte y con punteras con la costura garantida, en la Zapateria de la Epoca. Rivadavia 853. O8 v11

Máquina á vapor fuerza de 4 caballos caldera de 10 caballos orisontal, para tratar calle de Chile No. 489. O8 v14

Máquina para lavar con prensa para la ropa lisa; propia para un hotel ó un establecimiento de mucha ropa, se dará muy acomodada por no hacer falta. Ocurran de 8 á 11 y de 5 á 6 p. m. Santiago del Estero 808. O8 v12

Ojo Se les participa á los señores clientes de la Barberia calle Bolivar número 531 que se traslada en la misma calle número 554. O8 v11

Cocinero Se ofrece uno bueno español con garantias el que lo necesite Europa 370 darán razon á toda hora. O8 v12

150,000 ps. Por una casa ó terreno con mucho fondo, situada en el radio de tres cuadras desde la plaza Monserrat, se dan $ 150,000 y una quinta espléndida, cercana de Las Conchas y plantada de 200,000 sauces, 4,000 manzanos y una gran cantidad de durasnales, el todo en gran produccion. Ocurrir calle de Lima 255. O5 v18.

Ojo ojo A los comerciantes de frutos del pais, se vende una casa á media cuadra del mercado del Sud con ocho varas de frente por ochenta de fondo, Cochabamba N. 485—para tratar calle Paseo 227. O8 v12

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia Calle Belgrano 182. O8 v10

Se ofrece un hombre formal de nacionalidad vasco-español como para ocuparse del cuidado de alguna casa, pudiendo al propio tiempo hacer cualquier reparacion del ramo de albañileria, pintura y empapelado; tiene buenos informes de su conducta. Para tratar Suipacha 184, cuarto número 20. O8 v10

Andrónico Castro ha mudado su estudio de abogado de la calle Balcarce núm. 44, á la de San Martin 33 (altos). O8 v10

Industrial Argentina, se precisan buenas costureras, hilvanadoras, y máquinistas para costura blanca y se dá trabajo á domicilio, ocurrir Florida 40. O8 v10

Atencion Se vende semilla de alfalfa del pais á precios módicos, por mayor y menor Piedad número 1338, Plaza 11 de Setiembre, Almacen Bolsa Chica. O8 v11.

SE BUSCA

Una casita preferida de altos para una familia chica alemana, dirigirse á la libreria Alemana Cangallo 85. O7 v10

[illegible]ria del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 150 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. S11 v11 O.

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300, calle Cangallo 300. S16 v16O

Se vende ó se cambia por una quinta, la finca ubicada en la calle de Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, jardin, etc., para tratar en la misma casa. S28 v10obre

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y hartura en los precios, con que se sí tingue. perm

A la véritable economie des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa número 20 (Recoba vieja), ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S31 v21Obre

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América Hay tambien máquinas para cambiar elásticos, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reynard.* S13 v13 O.

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. S28 v28 O.

Ropa blanca para señoras, la especialidad en enaguas camisas, batas, camisones y calzones con ricas tiras bordadas se encuentra en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Se ofrece un jóven como dependiente de algun establecimiento de campaña ó de la ciudad, entiende cualquier clase de negocio, el que se interese puede dejar su domicilio en la calle 25 de Mayo 180, cuarto 19, iniciales E. P. O9 v12

Municipalidad de San Isidro

Habiendo dispuesto la corporacion, vender en remate público los terrenos bañados comprendidos entre las Estaciones «Olivos» y «Rivadavia» que le pertenecen por hallarse baldios ó por no haberse declarado á favor de los ocupantes los derechos; les acuerda la ley de 3 de Noviembre de 1870 y encontrándose paralizados algunos espedientes iniciados ante ella, con el objeto de acreditar esos derechos se previene á los interesados que la Municipalidad ha señalado el plazo improrogable de quince dias para que se continuen las gestiones pendientes, pasado cuyo plazo, dictará la resolucion que corresponda segun el mérito y estado de los espedientes—San Isidro Octubre 7 1879—*Juan Dias*, Secretario. O9 v15

Oficiales Calderoros, encuentran trabajo constante, buen sueldo, pagos semanalmente, Felipe Schwarz y hnos calle San Luis núm. 30 á 40, (casa amarilla) Buenos Aires. O9 v12.

Se alquilan dos preciosas casas nuevas con todas las comodidades necesarias aparentes como para novios, en la calle de Santiago del Estero núm. 29 y 35 entre Rivadavia y Victoria, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm. 24. O9 v11.

Tapados para señora, se acaba de recibir un completo y variado surtido en tapados dolmanes, manteletas y fichús, de cachemir, vigona y granadina de lana y pura seda á 200, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 pesos en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Cocinera se precisa una en la calle Moreno núm 413. O9 v12.

Gros negro y de colores la clase rica de Leon á 80 pesos vara, mantillas españolas desde 450 pesos en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11.

Batones un variado surtido de batones blancos de clarin y cambray con ricas tiras bordadas á 200 y 250 pesos, matines de percal bien confeccionados desde 80 pesos en la Tienda «La Americana» Victori 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11.

Casa-quinta se necesita en la Avenida Santa Lucia ocurrir calle San Martin núm. 5. O9 v12.

Tovia Maldonado y Perea

Han establecido su escritorio en la calle San Martin núm. 68. O9 v12

Sirvienta Se necesita para cuidar dos niños ocurrir Florida No. 22, (2º patio.) O9 v12

Se ofrece un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones calle Artes No. 24 pieza no. 2. O9 v12

Casa al norte Se desea comprar una ó un terreno por las inmediaciones del Retiro, de dies ó mas varas de frente y buen fondo. Ocurrir Chacabuco 233. No se admite corredor. O9 v11

Ama de leche primeriza con leche fresca y abundante se ofrece una para criar en casa del niño, ocurran Paraguay 622, cuarto núm. 10. O9 v14

Rifa EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 98, Recoba Nueva; y que pasados 90 dias desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Muchacha de dies á once años, se precisa para el servicio de una planchadora. Calle de Uruguay núm. 178. O9 v12

Una señora viuda desea colocarse con una persona sola, y si es matrimonio solo, lo mismo, para mucama. Ocurrir calle Cerrito núm. 24 á todas horas del dia. O9 v14.

Vestidos para señoras, los vestidos mas lindos de lana pueda, de tiné ó hilo y seda gustos nuevos y en formas lo mas elegantes desde 400 ps. en la Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Percales se acaba de recibir un variado surtido en percales pompadour gustos lindísimos y colores firmes á 4, á 1|2 y 5 pesos vara, en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11.

Lustrinas negras, el variado surtido en lustrinas negras lisas y floreadas desde 7 pesos la vara hasta la clase mas fina se encuentra en la Tienda «La Américana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

A 25 pesos compostura de relojes garantidos por un año, se hacen en el baratillo calle General Lavalle núm. 432 por un afamado y conocido relojero, se trabaja tambien para los joyeros y relojeros á precios convencionales. O9 v13

Cocinera y mucama se precisan calle de la Piedad núm. 926. O9 v12

Se alquila una pieza amueblada en el primer patio, casa de familia inglesa; Cerrito 292 O8 v12

Se precisa un mucamo y mucama que tengan buenas recomendaciones, Moreno 192. O8 v10

Dependiente español Se precisa uno como de 17 á 20 años de edad, para el ramo de tienda; Rivadavia 276. Es inútil se presente sin recomendacion. O9 v12

Se precisa una buena oficiala costurera de vestidos y una aprendiza, Perú 515. O8 v12

Sirviente de 13 á 15 años, se necesita uno. Ocurrir Piedras 370. O8 v10

Limonadero se necesita uno bueno para una licoreria en la campaña, calle San José núm. 875. Cerveceria darán razon. O8 v11

Se precisa una sirvienta como de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, calle Venezuela núm. 86, (2º piso.) O8 v11

Se ofrece una señora formal y con buenas recomendaciones para cuidar una casa ó para la cocina, ocurrir calle Defensa número 89. O8 v12

Se alquilan dos ó tres piezas sanas y ventiladas de una casa de familia decente. Maipú 129 altos. O8 v12

Máquinas de coser se venden dos ricas máquinas, con poco uso para sastre y costurera Entre Rios 82. O8 v10

Sirvienta se necesita una buena en la calle Perú 406. O8 v10

Ama de leche Se necesita una en la calle de la Victoria número 345. V8 v12

Mucamo Se necesita uno en la calle de Florida No. 192. O8 v12.

Mucama Se necesita una para una corta familia en la calle de Cuyo número 142. Se requiere que sea estrangera y tenga recomendaciones. O8 v10

A los interesados Se vende un billar con patente con todos sus útiles, tambien se vende un armazon mostrador mesas de mármol y varios útiles concernientes al ramo de fonda. Para tratar calle Comercio número 163. O8 v11

Se ofrece un matrimonio vasco-español sin hijos, el hombre para cochero y la muger para mucama; tienen buenas recomendaciones de su conducta y garanten cumplir fielmente con su obligacion, para tratar Suipacha 184, cuarto núm. 20. O8 v10

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s30 v23 N.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 12 piés de calado y 51 piés 8 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. s30 v30 Nbre.

Se desea alquilar una quinta con caballeriza en las inmediaciones de Almagro, Caballito ó mas cerca, ocurrir calle Esmeralda 220, á las 8 1|2 de la tarde. O3 v15

En casa de una familia decente se desean alquilar 2 piezas sin muebles, y con pension para un hombre solo se prefiere que no haya inquilinos, para esto darán las garantias que sean necesarias, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. S. O8 v11

Agencia de Cambio y Comisiones, no pudiendo atenderla se vende una lindisima calle de Artes 80. O8 v20

Matrimonio Se ofrece uno italiano para todo servicio ya sea para el campo ó la ciudad, ambos pueden presentar buenos informes de su conducta dirijirse á la calle de Esmeralda Nº 435 O8 v10

Se ofrece un matrimonio francés, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa, 204 Maipu. o7 v19

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del dia. o7 v22

Ama de leche se precisa en la calle de Talcahuano N. 7, que tenga recomendaciones. o7 v9

Ama de leche fresca y abundante, se precisa Tucuman 803. o7 v10

Se precisa una muchacha para el servicio de una familia corta, darán rason Piedad 120 o7 v10

Corset un completo surtido en corset finos y formas elegantes desde 40 ps. hasta 120: un espléndido surtido de abanicos á la pompadour y paraguitas negros y de colores desde 40 ps. flecos y galones negros rizados, variedad en este artículo y á precios acomodados, Tienda la Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Se alquilan para tienda, mueblaria, almacen, taller etc., los bajos de la esquina calle de Salta No. 426 á 430 y calle Estados-Unidos núm. 463 á 466. Además de la hermosa pieza con sótano, que forma la esquina y que dá á ambas calles, tiene dos cuartos con puerta á la de Salta, y otra espaciosa pieza en el centro, pozo de balde sumidero y demás oficinas, gas y tramway á la puerta. Ocúrrase calle Venezuela núm. 557 de 8 á 12 de la mañana. O9 v12.

Vestiditos un estenso surtido en vestiditos para niños de piqué adornados de pompadour desde 50 ps. en adelante. Tambien hay de clarin con ricas tiras bordadas con sus tisos de colores; Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. precio fijo. O9 v11

Géneros para vestidos, se acaba de recibir el surtido variado en géneros de fantasia lana y seda desde 4 pesos vara, venecianas calanas en colores nuevos á 5 y 8 pesos, tisú y popelinas lisas y floreadas negras y de colores desde 10 pesos, pompadour de lana y seda clase rica á 18 pesos vara, granadinas negras un surtido completo. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Se vende una casa y terreno por órden de su dueño, por tener que ausentarse del pais, la casa divide 2 piezas de 6 varas cuadradas con su terreno correspondiente, techo de teja francesa, con su cocina y pozo todo de buen material, vereda al rededor de la casa, el terreno mide 50 varas cuadradas con cerco de fiandubay 3 alambres, várias plantas frutales y parras de uva. La casa está situada en el pueblo de San Juar, Partido de Quilmes de la propiedad de D. Eusebio Ramon Trillo, para tratar á lo de D. Miguel Sardina en el mismo pueblo. O7 v11

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 8 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4 v4 Nbre

Gran almacen Umberto 1º

Calle Rivadavia Nº. 562 al 570, esquina á la Plaza Lorea, local del antiguo café de los Estancieros.

Valioso surtido en cristalerias, lozas, porcelanas finas, conservas y comestibles; escojida fiambreria, licores y frutas en almibar de todas clases. Ademas encontrarán los favorecedores toda clase de vinos comunes y finos, estrangeros y del pais el todo á precios módicos y calidad garantida.—*Pablo Sanguinetti.* O5 v15

Persona de confianza Un hombre formal y muy relacionado con las principales casas de comercio de las provincias, se ofrece para cualquier negocio, ó hacerse cargo de transacciones ó comisiones etc. sea en esta ciudad que en cualquiera parte, pudiendo dar los mejores informes de su capacidad, actividad y honradez. dirijir una esquela en esta Imprenta con las iniciales A. A. R. o6 v10

Estancieros ó hacendados una persona jóven con conocimientos especiales en los negocios de campo, premiada en una exposicion desea entrar como sócio industrial ó administrador de algun establecimiento ó para formar uno nuevo. Dará todas las referencias que sean necesarias. Las personas que se interesen pueden mandar un aviso á la calle Corrientes 611, bajos. O7 v11

Exámenes El Sub-director del Colegio Británico, calle Alsina 269, se encarga de preparar debidamente á los estudiantes del Colegio Nacional ó de la Universidad para los exámenes próximos.—Buenos Aires Octubre 7 de 1879. O8 v10

A las personas caritativas se les avisa que el Domingo próximo, en las fiestas que se celebrarán en la Recoleta, se encontrará implorando la caridad pública, un desgraciado niño de 6 años de edad, privado del juicio y que padece de una enfermedad incurable, pues está tullido y le es imposible el poderse mover. Se les ruega á las personas caritativas, atiendan á este pobre desvalido.—*X. X.* O9 v11

Brillante oportunidad Se vende la muy bien situada merceria con accion á las llaves, la casa tiene poco capital ó tambien se venden los armazones solamente; su dueño la vende por no poderla atender, la casa tiene bastante comodidad como para familia y paga muy poco. Para verla y tratar á todas horas del dia en la misma merceria, calle de Piedad núm. 591 entre Cerrito y Libertad. O9 v12

Baile de la Sociedad de Socorros Mútuos—Belgrano 463—Los Señores socios que quieran asistir al baile que tendrá lugar el 15 del corriente para festejar el XXV aniversario de la Sociedad; y quieran invitar á sus amigos pueden procurarse tarjetas hasta el 15 del corriente mes. En casa de los Sres. Dubiau. Florida 86—*Valentin Artes* 178—*J. Laholabery*, Perú 293—*B. Marcos Besina*, Belgrano 741—*Fontané*. Florida 54. O9 v 17

Escuela libre de parteras El Doctor Morello avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantias número 26, donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres no admiten internas. O5 v20

La crisis pasó en la calle Corrientes 1148 entre las de Ombú y Azcuenaga hay en venta una gran partida de puertas y ventanas de cedro y pino, hechas segun los últimos modelos, vidrieras de 11 á 13 cuartas, de calle de 12 á 15 y 18 idem, mondo esta de medio punto y portadas de 3 varas de ancho por 3 y media de alto. En la misma casa se hace toda clase de obra de carpinteria á precios acomodados. 3 10

Al público Habiendo vendido el tambo de mi propiedad, situado en la calle de Suipacha Nros. 371 á 373, prevengo á los que tengan algun reclamo que hacer, lo verifiquen dentro del término de tres dias; pues pasado dicho término no admitiré ningun reclamo—Buenos Aires. Octubre 7 de 1879.—*Pedro Bourdien.* O8 v10

Mayordomo de estancia el abajo firmado se ofrece en calidad de tal, tiene 12 años de práctica, 3 en un establecimiento y 9 en el actual, es casado. Por informes en Mercedes y Giles, para tratar dirigirse á U. T. Mosca (Mercedes) 2ª Posta Vallés, Carmen de Areco.—N. B. no podrá regentear el nuevo establecimiento, antes de Enero ó en los primeros dias de Febrero próximo, debiendo antes hacer entrega del actual. O8 v14

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escoberia, artículos de zapateria, artículos de hojalateria, artículos de herreria, artículos de carpinteria artículos de pintureria.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1º de 1879 *R. Burgos*, Oficial. O4 v18.

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*, oficial 1º. o4 v18

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

Ferro-carril á Campana

AVISO

Desde el 1º de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basados sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedando anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y trato convencional que actualmente rijan.—Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó cualesquiera estacion de la línea.—R. Needham Administrador general—Buenos Aires Setiembre 12 de 1879. S13 v30

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viernes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil siete cientos [illegible] kilógramos carbon de piedra Cardiff, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses siguientes á la de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p8. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesoreria General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p8. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1º de 1879.—*Julio Garcia.* O4 v31

DUBERTRAN Hos.

Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran yeseria Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17 v17o.

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

88—Buen Orden—88, entre Victoria y Alsina S21 v21O

TATTERSALL'S

981-RIVADAVIA-981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, ó implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17 v17 Obre.

TE, TE, TE y CAFE

Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps lb. recomendamos á las familias, restaurante y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.

ALMACEN GERMANIA

88—PERU—88

Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo.—Almacen Germania 88 Perú 88. O3 v18

SE COMPRAN SE VENDEN Y SE CAMBIAN CAMPOS, HACIENDAS, Casas y terrenos. Se dá y se toma dinero á interés conveniente, con garantias á satisfaccion de los interesados. Dirigirse á la casa de cambio, calle de **SAN MARTIN 94** de 12 á 5 O3 v18

SE ALQUILA

Un almacen con 5 piezas, patio y aljibe propio para algun establecimiento de lujo ó tienda en la calle de la Florida Núm. 181 entre Cuyo y Corrientes. O5 v10

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos la casa tiene dos entradas; para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con cerco de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 1 á 6 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19 v19 O

DEPOSITO DE YERBA

SUIPACHA 40

ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189

Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4 v21

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas sueltos y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaria.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*—Oficial 1º. O4 v 18

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27 Dbre 1879

CARLOS M. SCHWEITZER
Ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 148, Universelle.
O4v12

Consejo Escolar de Chascomús
A LAS MAESTRAS
Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaria del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha.—Chascomús, Octubre 3 de 1879.—*Miguel R. Machado*—Secretario.
O4 v10

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUOS
La Secretaría se ha trasladado de la calle de Esmeralda núm. 320 á la de San Martin núm. 148, donde serán atendidos los señores sócios.—El Secretario honorario, *Cárlos M. Schweitzer.* O4v12

PIANOS
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 698, antes Potosí entre Lorea y Zaballos. Nota: se vende un piano de J. Spranck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 698, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* s18 v18 O

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403
Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MÓDICOS.
J118 perm.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Santiago Guien, se vende única y exclusivamente en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v230

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!
3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRONICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias. Hay prospectos en 6 idiomas. Depósitos: calle Cangallo 322, Droguería Torres y Ca. Defensa 69, Droguería alemana Piedras, por mayor Cangallo 322. S10v100 d p 1[2

¡¡PRECAVERSE!!
Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.
El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.
Téngase cuidado de comprar solamente las
Píldoras legítimas de Brandreth
J. A. BENNET
UNICO AGENTE
195—CALLE FLORIDA—195
S10v100—d. p. m.

TERESA MERALDI
Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y lecciones de teoria de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mímica. La profesora habla español, portugues, italiano, frances y aleman. Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno.
O3v3N

SORDERA
ZUMBIDOS!!!
TODO aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICAL MENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Bucconser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas facil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Depósitos: calle Cangallo 322, Droguería Torres y Ca. Defensa 69, Droguería Alemana calle Piedras 88. Por mayor Cangallo 322. S10v100 d. p. 1[2

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cara especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S3 Perm.

FILOLOGIA Y MATEMATICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A30v30 d. p. m.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortensio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschwitz y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglioni, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Dezinger, Azul y Tandil—Roche y Ca. Dolores—Martin Michco, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—Frías Otero, Navarro—Dámaso de Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca. (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercedes Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro, Casimiro Grieli, Rauch.
Peru, d. p. 1[2

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle Perú 221, los objetos siguientes:
Carabanas de brillantes, cruces, aderezos, medios aderezos, anillos, pulseras, relojes oro y plata varios sistemas, cadenas oro y plata, prendedores, alfileres, etc, etc, 1 piano jacarandá, máquinas de coser, *sillas y sofá*, *sillas doradas*, espejos, aparadores, cajas de música, teodolitos, grafómetros, nivelador, cronometro, varios instrumentos para Agrimensor, una cartera instrumentos de cirujía, una caja de fierro, remigtons, anteojos de teatro, varias obras, licoreras, cortinas bordadas, mantillas españolas, tohallas bordadas, abanicos de nacar, chalones vicuña, pañuelos de seda, ropa blanca, colchas borra de seda, tres cajones cera para zapateros, botines para hombres y niños etc etc, que corresponden á los empeños.

Número de alhajas

840	859	524	710	987	1060	1487
2221	2507	2782	2752	2838	3414	3612
3607	3703	3920	4270	4527	4587	4555
4738	5048	5033	5673	5690	6074	6153
6274	6628	6069	6090	7180	7280	7207
7299	7405	7609	7787	8032	8259	8326
8333	8340	8408	8611	8672	8700	8718
8860	8883	9026	9588	10161	10276	10207
10322	10357	10372	10388	10395	10414	10444
10452	10461	10517	10540	10542	10544	10552
10566	10620	10628	10646	10674	10697	10722
10735	10704	10804	10812	10828	10838	10866
10900	10902	10994	11009	11018	11020	11029
11030		11080	11082	11083	11168	11218
11282	11283	11310	11328	11352	11356	11382
11422	11497	11450	11652	11751	11838	11907
11966	11969	11071	11092	12080	12081	12101
12264	12268	12388	12468	12488	12403	12494
12514	12560	12615	12693	12705	12750	12780
12790	12832	12856	12888	12908	12067	13025
13046	13073	13074	13082	13119	13121	13122
13161	13170	13172	13204	13280	13293	13316
13321	13325	13362	13308	13371	13376	13440
13475	13510	13537	13539	13557	13562	13576
13585	13592	13594	13607	13613	13625	13640
13654	13655	13681	13714	13716	13743	13786
13788	13896	13924	13940	13995	14069	14094
14197	14195	14213	14260	14274	14281	14293
14308	14340	14343	14362	14399	14455	14456
14483	14525	14558	14726	14759	14788	14813
14834	14899	14913	14919	15005		

Objetos varios

3240	3703	4233	5447	5911	6034	6223
6324	6477	7689	7695	7832	8663	9709
9714	10505	10560	10567	10782	10910	10931
11023	11818	11706	12535	12692	12700	12702
12708	12796	12814	12806	12920	13000	13004
13024	13076	13228	13255	13269	13282	13417
13485	13509	13526	13588	13614	13631	13658
13976	14001	14453	14626	14793	14812	14863

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2[3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluó en otros objetos.
El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p[o del valor del objeto rematado.
Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder si así no se hiciera todo derecho á ellas quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Octubre 7 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. O8v17

Al comercio
Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comercio, etc.
Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.
La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.
Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28 Obre

HOTEL Y RESTAURANT
DE LA BUENA SOPA
Calle de Piedad num. 285
BUENOS AIRES
Aumento y transformacion del hotel
Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular que han aumentado considerablemente y transformado completamente este establecimiento habiendo agregado á ese, otra casa al lado.
Este Hotel tan antiguo y tan bien conocido situado en el centro de la ciudad adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la Francesa su aseo, cuartos confortables, tanto para familias como para hombres solos y por su buen servicio y precios moderados, la casa sigue siempre con la misma confianza.
Los propietarios *Domecq y Puthod.* O2v10

VASELINA
Un nuevo producto preparado especialmente para usos medicinales, farmacéuticos y de tocador. Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto.
Se llama la atencion de los médicos droguistas y del publico en general, hácia este nuevo y valioso producto.
Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es sin duda, el mejor que se ha descubierto; siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.
Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura:
POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Tres tamaños.
CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cutis liso suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para fretar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios barrillos, ronchas é irritacion local.—Un tamaño.
VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el romatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y osos especiales.
JAVON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.
VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de una á 5 libras.
Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay: JUAN A. BENNETT Calle Florida 195, Buenos Aires. S20v20 Obre d. p. 1[2

Bolsa de Comercio
La Comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc. que quieran ofrecerlos en venta bajo las bases siguientes:
1° el sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia.
2° el área no debe ser menos que de 2000 vs. cuadradas.
3° las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo, condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la Comision.
4° se invita á los capitalistas presentar ofertas para la construccion de una Bolsa bajo la base de un interés fijo anual.
5° las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la "Comision Especial para nueva Bolsa," hasta el dia Juéves 16 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.—*La Comision.* O3v11

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA
Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biet, perfumista químico.
La fama de que goza este producto en la Península y demás Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.
Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.
Unicos introductores en el Rio de la Plata.
Lucien Lanlhé & Heran Chacabuco, 38, 40 y 42
a18v18 Obre.

Tienda y almacen inglés
Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.
Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria.
O8v8N

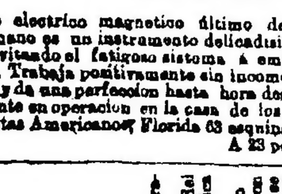

ELECTRICIDAD
El Martillo electrico magnetico último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los señores New land; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.
A 23 permanente

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata
CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA

Jirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.
José Serafino—su fabricante, Suipacha 323.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A20v20Nbre

OLEOGRAFIAS
Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografias finas, é invitamos á nuestros favorecedores para que pasen á verlas en nuestro salon.
165-CANGALLO-165
Precios módicos
BOOTE NIVEN Y C.A
O5v14

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle asi como las bases de licitacion se darán en secretaria.—Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*, Oficial 1°. O4v18

Para la primavera
Se alquilan dos casas cómodas para una numerosa familia en el lindo pueblo de Belgrano á propósito para pasar la estacion de los calores.
Una calle real ó 25 de Mayo Ns. 172 y 174; tiene ocho piezas poso, dos cocinas, oficina, parral y arboles frutales, etc.
La otra calle de Rio-Bamba esquina Necochea, se compone de cinco piezas, poso, cocina, oficina, caballerisa, arboleda etc.
Ambas son apropósito para negocio ó para familia—se alquilan con contrata ó sin ella por un alquiler módico.
Para tratar, en Buenos Aires, Victoria 74 (2° piso) escritorio de Dias Pumará, y en Belgrano calle 25 de Mayo, negocio de D. Vicente Pardo. S28v18 Obre.

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m[c docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21v21O

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidas de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 la lamoda elegante, entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE
Viernes 10—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Piedad 49 altos
Sábado 11—A las 2 En nuestra casa De una estancia en Chascomus
Lunes 13—A las 12 En nuestra casa De 10 carneros Rambouillets
Lunes 13—A las 12 En nuestra casa De 4 vaquillonas puras importadas de Europa
Domingo 12—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Entre Rios num. 287
Lunes 13—A las 3 En nuestra casa De 4 potrillos mestizos
Lunes 13—A las 12 De todo el menaje de la casa calle San Martin num. 299
Martes 14—A las 12 Judicial En la calle Reconquista 580, *de rejas de fierro máquinas, etc. etc.*
Martes 14—A las 12 De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189
Miércoles 15—A las 12 Id id id id id
Juéves 16—A las 2 En nuestra casa De 8 potrillos mestizos
Viernes 17—A las 3 De la propiedad calle Piedad 898 á 902.
Sábado 18—A las 3 De la propiedad calle Rivadavia 498
Lunes 20—A las 2 En nuestra casa De 3 leguas de campo en el Partido de Alvear

Por el mismo
De 4 magnificas vaquillonas
Sangre pura Durham
Venidas en el vapor HEVELIUS
Procedentes del famoso rodeo
DEL SEÑOR DON HUMPHRY SMITH
Y consignadas al Sr. Don
GUILLERMO KEMMIS
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. don Guillermo Kemmis, procedentes de la cabaña arriba mencionada, venidas recientemente en el vapor inglés *Hevelius*, las siguientes vaquillonas.
Laundress—Rosilla clara, nacida en Abril 7 de 1879, por British Pear, 33224.
Este animal tiene tres cruzas de la célebre premiada familia, por British Pear, Bright Sparly y Barray Sugar
Laundress está servida por Rosking, el 21 de Junio de 1879 (catálogo pág. 33.
British Qeen—Rosilla oscura, nacida el 26 de Abril de 1878, por Conqueror, 30786 (catalogo pág. 87)
Está servida por el famoso toro "England's Fame", 39845, Agosto 24 de 1879.
Fuchsia—Colorada con un poco de blanco, nacida en Julio 12 de 1877, por Conqueror, 30786, (pág. 30) servida.
Auricula 5th—Rosilla oscura, nacida en 27 de Abril de 1877, por Conqueror, 30786

Dam	Auricula	por	Shertanchor 2°	25121
GD	Beauty		Perfection *	
GGD	Bantam		Barrey Sugar	11140
GGGD	Aureka		Booth	11195
GGGGD			Doctor	2748
GGGGGD			Lupton	4227
			Streamer	624

(*) Perfection por Emperor, 12835.

Dam	por	Prince of Wales	
GD		Constitution	10407.
GGD		Booth	11195.
GGGD		Emperor	1974
GGGGD		Monitor	2331
		Sir William	2641.
		Young Rockingham	2540

(*) Prince of Wales by Lord of the Valley 10467.

Dam	por	Oliver	4227.
GD		Jupiter	342.
GGD		S Olbans	412.

Estos animales son notables bajo todos conceptos y sobre todo los Sres. criadores no deben perder de vista un punto esencial en los animales para reproduccion que se introducen al pais, [que] estos proceden directamente de un notable criador que los manda, no para especular, sino para acreditar sus crias y de consiguiente que ha de mandar algo sobresaliente.
Además ahi están los animales para que los Sres. hacendados hagan sus juicios despues de examinarlos detenidamente estando en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. O7

Por el mismo
DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS
SEMENTALES
DOS HIJOS DEL LYON
Perfectamente enseñados al tiro
Dos hijos del CHIECK
procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas
Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente
A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.
Orfeo—Oscuro, cara blanca, 2 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.
Hercules—Saino, 2 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1[4 sangre Frisona.
Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.
Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" son de tipos sobresaliente, elegantes y gran des tratadores al mismo tiempo.
Remeo—Saino colorado, hijo del Chieck en yegua criolla.
Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chieck en yegua criolla.
Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ámbos descienden del famoso puro "Chieck" que fué introducido por don Juan Malcoln.
Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el 9 de corriente. O5

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO "LAS AVERIAS"
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1.200.000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominados "Las Averias" compuesta su área de 46,420.368 varas igual á leguas 28,945 cuadradas.
Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez. El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado.
El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Ball en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.
Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de este en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.
La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m[c.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo
8 espléndidos potrillos
MESTIZOS
DE SANGRE DE CARBERA
Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura SATANSTOE
En nuestra casa Alsina num. 78
El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David Shennan procedentes de su estancia "Negrete".
Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado, todos hijos del renombrado potrillo de sangre pura "Satanstoe" y yeguas del pais elejidas por sus bellas formas y ligereza.
Los pormenores de los potrillos son los siguientes:
Rubicon—Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.
Caribóo—Potrillo alazan, nació el 29 de Setiembre de 1877 por yegua criolla.
M. Thiers—Potrillo oscuro, nació el 19 de Octubre de 1877, por yegua criolla.
Mariscal—Potrillo saino tapado, nació el 1° de Octubre de 1877 por yegua criolla.
El Médico—Potrillo saino colorado, nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla.
Huáscar—Potrillo oscuro, nació el 3 de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
Limay—Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla.
Hidalgo—Potrillo saino, nació el 1° de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
EN SEGUIDA
Leotard—Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland (LEOTARD) por yegua de carrera obtuvo premio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.
BASE PARA LA VENTA PS. 12,000 M[C.
Las crias del padrillo "Satanstoe" acaban de dar una prueba de su lijereza en la cancha de Lanus. "Eolo" hijo de "Satanstoe" ganó el "Derby."
Además la "Bonita", "Lucifer" y "Abdel Kader", tambien son ganadores en otras carreras.
Tambien obtuvo la cria de caballos del señor Shennan en la Exposicion la medalla de oro.
Todos estos animales pueden verse tres dias ántes del remate en nuestra casa. Alsina 78. O8

Por el mismo
ULTIMO LOTE
De 10 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE 16 MESES DE EDAD
Nacidos y criados a la
INTEMPERIE
En la cabaña LOS ALAMOS
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado.
10 espléndidos carneros Rambouillets, de 16 meses de edad
Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador seguido hoy por el señor Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido comprobarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial.
En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.
Los animales podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa. O7

Por el mismo
De una buena propiedad
Calle Rivadavia 498
9 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud
Base para venta 300,000 pesos
AD CORPUS
El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por division de testamentaria, herederos todos mayores de edad.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 9 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, el edificio de azotea se compone de 9 espaciosas piezas pisos de madera cielo rasos de lienso, despensa, cocina, poso, gas en toda la casa; tres patios embaldosados, puertas etc etc.
Los actuales inquilinos hace doce años que ocupan la propiedad lo que es una garantia para el propietario.
En cuanto á la localidad es inmejorable pues la calle Rivadavia es la gran arteria de la ciudad, la calle mas comercial del municipio.
La base para la venta son de ps. 300,000 m[c. precio razonable pues otras propiedades en peores condiciones que esta han sido vendidas *en estos dias por mucho mas precio.*
Titulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O6

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE PIEDAD 898 á 902
17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo
BASE 210000 PESOS M[C.
AD CORPUS
El Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden terminante de sus propietarios á saber:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 1[2 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 18 habitaciones 4 de ellas de altos con balcon, corredor, alguna piezas con pisos de tabla, otra con baldosas, gran patio embaldozado, poso, letrina y gran huerta, la propiedad produce actualmente 2400 ps. mensuales pudiendo alquilarse por mas.
La base para la venta está fijada en doscientos diez mil ps. m[c. cantidad sumamente baja tomando en consideracion la renta que produce y ademas la estension del terreno. La venta se hará ad corpus, títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
De buenos muebles y demas menage de la casa San Martin núm. 299.
El Lunes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 juego nogal brocatela de seda celeste compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 mesa centro, 1 piano Blondal perpendicular, 1 espejo marco dorado, 2 acuarelas, 4 grabados, 1 araña cristal 8 luces, 8 galerias nogal, 2 salivaderas, adornos, alfombrado tripe sala y ante-sala etc., etc.
Ante-sala—1 espejo, 2 sillones, etc, etc., 1 sillon hamaca, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, 1 juego 9 piezas de sala, 1 brasero crisboneta, 6 cuadros, varios adornos, etc., etc.
Dormitorio—1 cama fierro inglesa con colchones, 1 ropero caoba y espejo, 1 mesita de noche caoba, 1 lavatorio nogal, 1 percha de pié, 1 braso bronce para gas, 1 alfombrita, 1 juego laton y juego lavatorio, 1 barómetro, hule, sillon negro, etc. etc.
Comedor—1 juego nogal, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 mesas trinchar con mármol, 12 sillas, juego porcelana dieta verde, 2 licoreras, botellas, jarras, copas, cristales etc., y demás útiles, 1 araña bronce, 8 luces, alfombrados, cuadros, adornos, etc., etc. O4

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de Alvear
TRES LEGUAS CUADRADAS
A 3 1[2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremo á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado para llevar hacienda vacuna tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.
Dista 12 leguas de la estacion Canchas é igual distancia del Azul de manera en un dia se pueda llegar á el establecimiento.
Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Ricabarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos mjc, por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps. 500,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y demás menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Maipú 247
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 16 del corriente
A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—1 juego de sala de caoba, compuesto de dos sofaes y 12 sillas forro de seda punsó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 4 cortinas blancas con cenefas de seda punsó, 8 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá, alfombrado de tripe etc. etc.
ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste 4 medallones y piés dorados, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande Itálo Veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flauta de llaves de plata, 9 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.
COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, 2 candeleros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadores de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabadas representando las 4 estaciones, 2 cortinados verdas de repa, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrés de marfil de la India, 1 pava calentador de platina, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demás enseres para comedor, alfombrado etc. etc.
ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 3 grabados, 1 mapa, alfombrado etc. etc.
DORMITORIO—1 camera de bronce, con cortina, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche caoba, 1 sofá y dos sillones de repa nuevo etc. etc.
OTRA PIEZA—1 ropero con espejo grande, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc. etc.
OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofá esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 6 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas. O9.

Por el mismo
DE LOS ESPLENDIDOS
Y elegantes muebles
Adornos, bronces, carruaje y demás menage que adornan la casa habitacion del señor D.
A. E. SMITHERS
Gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata
En los mismos altos
CALLE PIEDAD 49 (ALTOS)
Por ausentarse con la familia para Europa
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:
Salon—Un espléndido piano de concierto, pierna calaon, enteramente nuevo del célebre fabricante Bluthner, un magnífico armonium de Alexander fils, gran formato y con poco ó ningun uso, un espejo marco dorado, cuatro varas de alto, un escritorio de boule un chiche, un estante nogal para música con cristales y marquetería, uno id de jacarandá todo labrado, tres magníficos cortinados con cenefas de raso punsó y cortinas blancas, una araña para gas, bronce y cristal para 10 luces, dos mesas de boule Luis XII, dos chifoniers id id, dos espejos con dos candelabros de bronce cada uso, un espejo de chimenea, una bonita mesa de arrimo dorada con piedra mármol, 1 reloj de bronce, único en su clase, un juego de sala nogal con forro rep punsó con banda negra capitoneé con fundas compuesto de un confidente, dos sillones, 2 silloncitos y 6 sillas, un vis-á-vis para tres personas igual al juego, un sofá dorado forro igual al juego para delante del espejo, seis sillitas doradas de fantasía diferentes, 1 sillon tijera todo boradado, una jardinera pié dorados, dos jarrones con piés de bronce, dos pares de grandiosos tiboras, una sillita para piano forro igual al juego, dos tiboras porcelanas, dos angelitos de mármol, guarda fuego y útiles de chimenea, un banquito dorado, infinidad de adornos de gran valor, alfombrado de tripe de Bruselas, etc, etc.
Vestíbulo—Una araña para gas, un reloj inglés, doce sillas de Viena con asiento y respaldo de esterilla, una mesita rais de nogal, una id de Viena jardinera, tres banquitos de Viena, dos jarrones de fierro, un bonito adorno para centro de mesa de cristal, adornos, cortinitas de paño, una percha de roble, alfombrados, felpudos, etc. etc.
Comedor—Un magestuoso aparador de caoba maciso con 3 espejos de 2½ varas de alto, una mesa de caoba maciza para comedor, doce sillas forro marroquin con dorados, un espejo de chimenea marco caoba, un reloj de chimenea bronce y mármol, una araña bronce para gas con caireles de subir y bajar, un cortinado doble con repa, dos caballos de bronce, 1 candelabro bronce antiguo, dos jarros estrusco, ánforas, una caja cubiertos Elkington cabo marfil á gollita de plata, como 250 piezas cabo marfil y composicion, tres piezas composicion; una garnitura, dos candelabres y una frutera, una gran bandeja composicion muy fina toda ladrada, cuatro fruteras cristal piés composicion, cinco fuentes ovaladas de composicion dobles, un rico juego para té, cuatro piezas de composicion, tres bandejas de composicion, dos jarras para agua composicion, una sopera composicion, un adorno de centro de mesa bronce, otro id cristal, una aceitera finísima, seis frascos composicion, tapa-fuentes, sardinera, huevera, mostacera, asiento para botellas, tintero, saleros, bandejas varios tamaños, azucareras, tenazas para espárragos, cubierto para pescado, cien cuchillos cabo de marfil é infinidad de otros objetos, todo de lo mas rico y fino que viene al pais, 2 cortinitas y alfombrado tripe de Bruselas etc, etc. etc.
Dormitorio principal—Una cama camera de nogal con baldaquin, cortinados y colchones, dos armarios raiz de nogal y caoba por dentro á cada lado de la cama, en vez de mesitas de noche, son de muchísimo gusto, un lavatorio de nogal verdadero inglés muy caprichoso con una soberbia palangana y demás útiles, tohallero de caoba, un tocador para hombre, de afeitarse de Viena, un confidente forro cretona, un bidet de nogal, un lindísimo reloj de bronce y repisa, tres cortinados con galeria de caoba, cortinitas, alfombrado de tripe Bruselas, etc., etc.
Cuarto de toilete—Un soberbio ropero de tres cuerpos raiz de nogal con caoba por dentro, 1 mesita de vestir etc., etc, un lavatorio y juego de porcelana, una regaderita composicion para agua caliente, un espejito marco de roble, un tohallero de nogal, un sillon de brasos forro cretona, una percha de pié, una silla de nogal, una araña para gas de porcelana y bronce, adornos, alfombrado, etc., etc.
Cuarto de baño—Una máquina de planchar, un armario de pino, sillas, hule, etc., etc.
Dormitorio en el último piso—Un armario de tres cuerpos de raiz de nogal caoba por dentro, un lavatorio de nogal y juego de losa inglesa, una mesa de vestir de raiz de nogal, una cama de fierro con elástico de alambre, 1 camita perchita etc., etc.
2° Dormitorio—2 camas de fierro iguales con colchones de alambre inglesas, 1 armario de pino, 1 perchita, etc.
Cuarto de escuela—Una cama de fierro igual á las anteriores, una id camera igual en forma, un armario de tres cuerpos caoba, un atril de caoba, un juego lavatorio, percha, etc. etc.
Despensa—Un juego porcelana dorada para almuerso, 1 id rosado doble, 18 pocillos para café, 24 platos guarda calada con pinturas al medio, 36 id cristal para helados, 24 palanganillas doradas, á juego cristales ingleses, mouselina muy fina, 1 máquina para limpiar cuchillos, 1 filtro, 6 botellas con vaso, arandelas, ramos de porcelana, etiquetas y varios otros adornos de mesa.
Pantry—Un juego lavatorio, una lámpara, conservas, vinos y licores finos, galletitas, velas estearina, azúcar, aceite, dulces ingleses franceses, etc. etc.
A LAS DOS DE LA TARDE
Un magnífico landó, flamante casi sin uso del célebre fabricante inglés "Cartle" de magnífica construccion, hecho á la moderna de poderlo abrir el que va sentado dentro.
Nota—La casa puede visitarse el dia antes del remate desde las doce en adelante ocurriendo por las tarjetas al escritorio de los rematadores. O5

Por el mismo
JUDICIAL
DE 543 REJAS DE FIERRO
Para balcones, barandas, etc.
2 máquinas para moler
1 máquina para desgranar
CALLE RECONQUISTA NÚM. 580
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, y por una ejecucion seguida contra don Pedro Conejos.
543 rejas de fierro para balcones, azotea, varandas etc dos máquinas para moler y una máquina para desgranar.
El remate se efectuará en la casa arriba indicada. O4

Por el mismo
Importante para las imprentas Litografias y fundiciones de tipos
Al mas alto precio y sin retirar lote
En el local calle de Belgrano 189
Por órden la Comision Liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografia, litografía y fundicion de tipos á vapor el Mártes 14 y Miércoles 15 de Obre á las 12 en punto remataremos todas las existencias pertenecientes á esta Sociedad que está en liquidacion.
Recomendamos este remate á todas aquellas personas que posean imprentas y litografías, pues esta es una pichincha que nunca se repetirá.
15,000 libras de tipos de todas clases, europeos y del pais.
1500 id de blancos de los cuerpos.
500 id imposicion americana.
1000 id adornos de todas clases.
2000 rayas de plomo de todos los puntos.
100 id de adorno con esquinas.
380 id de bronce.
70 clases letras de madera.
700 galeras surtidas de roble y fierro.
Papel para diario y para tapas.
1300 cajas papel de luto.
Viñetas surtidas.
1200 libras pasta para cilindros.
1800 id ramas de todos tamaños.
Componedores de fierro y de madera.
Atacadores, cinta para máquina de todas clases.
Cuñas de fierro surtidas.
Tinta negra y de color para tipografía y litografía, para diario y para obras, etc. etc.
En general toda clase de artículos concernientes al ramo de imprenta, que posea la acreditada sociedad que entra en liquidacion.
NOTA—Las personas que deseen un catálogo detallado del remate, pueden mandarlo buscar á la casa del rematador Alsina 78. O2

Por el mismo
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa
El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion
SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 1 rico piano perpendicular de cajarandá de Westermayer, 3 mesas consolas, 1 chiffonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco dorado, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda celeste y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelábros de bronce con caireles, banco de piano, salibaderas, grabados, adornos, etc, etc.
ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 8 piezas de repa con fundas, 1 órgano con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas repa, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 comoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galerias con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.
COMEDOR—1 aparado caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 16 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofá, hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, plate, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc etc. etc.
COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.
PATIOS—Varios muebles, plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O4.

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa antecipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p.% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, poso etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2[3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1°

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el núm 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14
El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomas Gowland é hijos, 1° tasacion 50,000 ps. 2° id 25.000 base 2[3 partes 16333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 130, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14
El Martes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans, en el pueblo de San Martin.
Segunda retasa 66,000 pesos m[c.
2[3 partes 44,000 pesos m[c.
La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.
Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O2

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de AYACUCHO
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NELUEGA
El Lúnes 20 y Martes 21 de Octubre á las 12.—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrouge y Dimot venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyredieu contra Milani y Neguelua.
Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los artículos son mas ó menos los siguientes: botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor, capirusas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencianas, sacos gros, pañuelos de merino, cinta de pana, id de terciopelo, juegos loteria, botones, dados, camisetas, copillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, carabanas y pulceras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones, sombrillas, canastas, tohallas, servilletas, tiradores, coronas, recados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, balijas, relojes de pared, máquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, subrepuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores, id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda pelos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frasadas, rebozos, piezas lienzo, liramante, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zaraza, faya, foulard, repe, raso, granadina, baralle, cotin, manteles, bayeta, bombasi, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.
Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fosforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, *fardos* tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. etc. O7

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
En la casa habitacion
CALLE PARQUE 437
Por ausentarse la familia para el campo
El Martes 14 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado todos los ricos muebles que constituyen el menage de la casa calle Parque núm. 437, y cuyo detalle sigue:
Sala—Un riquísimo juego de nogal maciso compuesto de 1 sofá, dos sillones y 12 sillas forro de brocatela celeste, un sofá y 2 sillones bebés lampas de seda floreado, 3 ricos cortinados con galerias haciendo juego con los muebles 1 rico piano perpendicular nuevo de Gautier y Ca.; 1 preciosa mesa de centro de madera de boul con incrustaciones y filetes dorados, 1 araña de cristal, rico alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.
1er dormitorio—Un elegante y rico juego de nogal maciso roble por dentro compuesto de una cama camera con baldoquin, cortinados, colchones, etc, 2 preciosos roperos luna francesa, 1 lavatorio debid con piedra mármol y espejo, 1 cómoda de id con tocador, 2 mesas de noche de id, 1 brazo de gas de cristal, alfombrado, cuadros, adornos, etc.
2° dormitorio—Una cama de nogal para una persona, una cama para niño, un lavatorio grande de nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 brazo de gas de cristal, alfombras, cuadros, adornos, etc.
Comedor—1 lindo juego de nogal compuesto de un aparador con espejo, 1 cristalero, 1 mesa para 12 personas, 12 sillas, 1 confidente, todo casi nuevo y de buen gusto, 1 araña de bronce de 3 luces, una gran cantidad de cristalería, porcelana y cubiertos de electro-plata, 1 encerado, 1 riquísimo reloj cucú de nogal, cuadros etc.
Otro dormitorio—1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 2 etayeres nogal, sillas, cuadros etc.
Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 id chica, 4 sillas, 1 lavatorio, etc.
Cocina—1 cocina económica, 1 bateria de cocina completa y otros objetos.
Patio—1 caño de goma, 1 pajarera, una infinidad de ricas plantas, etc. O8

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.
El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.
1° Tasacion 17,987 ps. m[c 2° Tasacion 8,325 id id. 2[3 partes 5,550 id id.
Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,257 ps. 5 cents. m[c
Segunda tasacion 1.333,132 " 84 " "
2[3 partes base de venta
888,755 PESOS M[C.
El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zeapa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografia del Fuego tienda en la esquina, y dos casas para familia.
El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cent. tambien de frente al Este, calle Esmeralda, equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.
Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.
TASACION
La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 84 cents. m[c, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m[c.
Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m[c.
Base para la venta 2[3 partes 433,300 ps. m[c
VENTA AD CORPUS
El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m[c.
La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 18 varas 70[100 de fte al Sud por 58 20[100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 4 vs. 50[100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y altas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.
La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De una selecta coleccion
DE PLANTAS DE MERITO
EN MACETAS
Procedentes del establecimiento de horticultura del señor D. Inocencio Biasetto
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas de flor y adorno procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
Azaleas con flor, camelias id, eleas fragrans, magnolias fuscata y grandiflora, jasmines del cabo, fortunay y del pais, diamelas, yucas, asares, heliechos, cicas, revoluta grandes y chicas, araucarias, azelea, cokin, y brasilensis, Staunntonia, latifolia, ehopsia, ternata en flor, teophrasta, chamerops, humilis, y exelsa, decumas, palmeras de varias clases, variedad de rosas en flor y con botones, deutsia, weigellias, limones con fruta, Ciclamens, cactus, dracenas, jasmines del paraguay, etc. Y muchas otras plantas que estarán en exhibicion desde el antes del remate. O7

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79 695 pesos m[c. Base para la venta 2[3 partes 53200 pesos
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m[c.
La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45[100 metros de frente al Oeste por 48 metros de fondo.
Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2° patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo
EN BARRACAS
De dos y media manzanas de terreno
Con mas de 200 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los Señores Cobo y Bertran, á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.
Terreno alto libre de inundacion
Base de venta diez pesos m[c vara cuadrada
El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de diez pesos m[c la vara cuadrada.
El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.
La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.
El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9.

Por el mismo
De la preciosa casa-quinta
Situada en la Avenida Sta. Lucia 86
Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo
BASE DE VENTA 350000 PESOS
El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de trescientos cincuenta mil ps. m[c
La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 16 habitaciones algibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.
La casa está alquilada y gana 2800 $ mensuales.
Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86. O9

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De 50 quintales cabo Manila
SURTIDO
CON AVERIA
Desembarcados de la barca inglesa
PENWITH
A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca.
Por cuenta de Seguros
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenescan: 50 quintales Cabo manila surtido con avería.
AL MISMO TIEMPO
De otra pertenencia
6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una artículo nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldozas; en las paredes antes de empapelarlas ó otro uso en que sea necesario precaverse de la humedad. O9

Por el mismo
DE AVERIAS
EN EL CORRALON
De los Sres. T. Drysdale y Ca.
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 255
De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con avería de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.
Y AL MISMO TIEMPO
210 quintales alambre de cerco con averia
Desembarcados de la barca inglesa PENWITH
Por cuenta de Seguros
El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran: 25000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco. O9

Bollini, Muro y Ca.
Judicial
De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,990. Base para la venta 2[3 partes 160,660 ps. m[c.
El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de por el S. E. compuesto su terreno de 50 va. de frente al S. O. por 50 va. de fondo al N. E.
El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene poso de un rica agua, una gran pieza para poner portones de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarzor para parra, de fierro y madera.
Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos m[c.
La base para venta son sus 2[3 partes sean 160,660 $ m[c.
Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso.
Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas hermoso de la costa
De una buena propiedad
Formando esquina á la calle de Bella Vista
FRENTE AL DIQUE DEL CANAL
Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender
Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendes; el terreno se compone de 27 vs. de frente al Dique del canal con 62 vs. de fondo á la calle de Bella Vista. Edificio nuevo de material con varias piezas.
Títulos de primer órden garantidos.
Por mas detalles á los martilleros, Bolivar 28. S23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32263
Base para la venta 2[3 partes 21509
El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado, en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesta su área de 13 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 18 met. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ósea una superficie total de 424 metros 515 mlts.—Por mas pormenores á los martilleros, Bolivar 28. S26

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A una legua del pueblo
321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion
Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs.; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodrigues, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Feren Millan de Stayman.
El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.
Base para la venta 850 pesos m[c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos emanados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo
De alhajas en nuestra casa Bolivar 28, ó joyeros, el Juéves 9 de Octubre.
Continuará el remate de alhajas por órden de la Administracion Gral. de Rentas á las 12 del dia. O9

Por el mismo
El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa Bolivar 28, notable remate de mercaderias generales á las 2 1[2 un billar con útiles y una infinidad de muebles que estarán á la vista. O9

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Viérnes 10 de Octubre
A LAS 12
Venderemos un variado surtido como para los:
TENDEROS, MERCEROS
ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS
TENDEROS
Percales muchas clases, bramantes id, uso doméstico id, clarines, cambray, crinolina, muselina calada, alpacas negras, id de color, géneros de vestido muchas clases, lienzos, cretonas, percalinas, gambronas, casineta, cordero y gran de oro, mantas, oxford, bordatto, lreras de 5 á 10 cuartas, chalones merino, pañuelos id casimires merinos negros id de color, géneros de hilo, tohallas, id servilletas id, pañuelos de hilo, id italianos, id cochinilla etc.
MERCEROS
Camisetas merino, id de punto, camisas para señoras hombres y niños, pantalitas, embutidos, tiras bordadas, medias muchas clases, calzonzillos, fajas, botones de nácar para cuellos y puños, zapatillas, muñecas, floreros, alfileres, capelinas de seda y otros artículos.
SASTRES Y ROPEROS
Casimires de pura lana, paños, entreteleas, percalinas, coleta, bombachas, corbatas, pantalones de casimir, medias, calzoncillos de hilo, camisas id, id de color.
ZAPATEROS
Llamamos la atencion por un especial surtido en calzado para señoras, hombres y niños, zapatillas, zapatitos muy finos para señoras, id para niños botas para hombres etc.

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El Martes 14 de Octubre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:
6 pipas vino carlon, 25 latas chorizos de estremadura 25 bolsas arroz glasé superior clase, 5 cjs chocolate español, 100 latas dulce de membrillo, 30 latas galletitas, 10 bsas azúcar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 6 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarro, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos cuerda, 20 bsas papel para fideleros 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bsas porotos, 20 bsas garbanzos, 20 bsas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquetes, 50 id velas, 60 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 1 btos tabaco Virginia, 5 fardos corchos, 50 bsas semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs coñac Macherad, 20 cjs jeres, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15,3 yerba paraguaya, 1 cjs anil.
Y otra infinidad de articulo que estarán á la vista. O10

Remates a la vuelta

Juan E. Izquierdo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanzas, su área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodriguez, por el fondo con don Domingo Martínes, por el Oeste con don Sebastian Rodriguez y por el Este con don Encarnacion Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 13.647,825 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4950 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,607-825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2352-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O 9.

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN QUILMES
TASACION 60,000 PESOS
2[3 partes 40,353 pesos
El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace sáber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que mide 43 metros 800 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, létrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos mjc. dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 33 cents. mjc.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1879—*Pedro Cedrés*.—Escribano Secretario.

Nota—El comprador dará 3000 ps. en garantia, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

Rómulo Montes de Oca y Ca.
Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre á las 4 p. m., en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad siguiente: Una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Puente, con frente á la calle Mendoza, y designada con el núm. 81, cuyo terreno se compone de cuarenta y dos tres cuartas vs. de frente al Sud, por 116½ vs. de fondo por el costado Este ciento treinta y ½ vs. por el costado Oeste, lindando por el frente con la dicha ribera, por el fondo con don Tomás Clarck, por el Este con los señores Casares y por el Oeste con don Enrique A. Clausen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, compuniéndose de dos pisos, teniendo el alto piezas espléndidas para habitaciones de familia. Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y abitar cómodamente, como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primer órden, el patio está empedrado.

La distribucion de la propiedad es la siguiente: 13 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 vs. de largo por 18 vs. de ancho, 1 id id 25 id id 12. Una magnífica prensa de enfardelar y una caballeriza de 20 vs. por 5 con 4 piezas altas, construidas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Luis Maria Solé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica de Banco.

La base para venta, es la cantidad de un millon de ps mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria de Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 13 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S18

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O3

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FABRICA
De carruages y herreria
SITUADA
EN EL PUEBLO DE MORON
CALLE CONSTITUCCION

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martin, lo que á continuacion se espresa, 68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lota madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 id ruedas de carruages, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 máquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, 1 id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillames, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volantas, yuguillos, estribos de volanta, granjas de carro, tornillos de fierro, baneras grandes, barretas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volanta, molduras, martillos grandes, tornillos fórmones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tulburi, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado inglés, 4 mesas de madera, varias marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 3 escaleras grandes, 2 id chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sorra de mano, piés de gato, arados, maderos, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases, y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera, pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la Curtiembre sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos, de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situadas en esta ciudad calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze. Curtiembre—Un galpon de madera de 63 metros, 950 milímetros de largo por 10 métros 892 milímetros de ancho con techo de sing de canaleta, otro igual añadido al primero de 11 mts. 258 milímetros de largo por 5 mts. 196 milímetros de ancho con techo de sing de canaleta, 1 id con 18 mts. 186 milímetros de largo por 8 metros 330 milímetros de ancho con techo mitad de canaleta, y mitad liso, 1 id de 9 metros, 536 milímetros de largo por 4 mts. 430 milímetros de ancho, techo de sing de canaleta, 2 altillos en el galpon, 1 casilla con dos piezas, con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 300 canitas chicas para colgar cueros, 12 cuchillas para descarnar cueros, 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, 1 tacho regular de cobre, 16 piporos, 5 caballetes para estirar cueros, 15 catres para limpiar cueros, 8 caballetes de ribera para trabajar, 1 cocina chica económica, 1 mesa larga de fierro, 1 caballo gateado.—Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.—Oficina Perú 130 O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 23 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasado en la baja suma de 50,400 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion que son 23,600 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible] la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 48 metros por 35 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

Duarte y Wright
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113
De tienda, mercería, sastrería, ropería y zapatería

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y poquine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gamurones, oxford, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, crotonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O9

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Jueves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA
POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramantes, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotinos, ule, alemanesco, porcalina, brines, arpillera, percalos, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todos clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 51.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 51[2 de lús, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, poso de balde con brocal de ma bul, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35 000 ps. base para la venta 2[3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2[3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy
NUMERO ANTIGUO 391
9 1[2 varas de frente al Sud
Por 73 vs 30 ct de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
2[3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2[3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1[2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, algibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106 ó al escribano M. Andrade. S21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 84 cts.
8 3[4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Manuel Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
EN ALMIRANTE BROWN

El dia 12 de Octubre de 1879 á la 1, remataremos por órden [illegible] tra don Desiderio Godoy, una linda suerte de chacra en el partido «Almirante Brown,» cuartel 4° compuesta de 7 cuadras cuadradas de 150 vs. con alambrado, 3 piezas material techo de teja francesa, corredor, pozo de balde etc.

Tasacion pesos 51,000 mjc
2[3 partes pesos 34,000 mjc.

Magnífica oportunidad para que la gente de trabajo, se haga de un buen terreno y casa, por tampoco dinero, es un paraje tan hermoso y tan próximo á la ciudad que es lo mas importante.

Sus linderos son: por el Sud Este Cortés, por S. O. Juan Perote, por el N E Juan Pietranova y por N. O. A. Godoy.

Títulos perfectos, mas datos á los martilleros, calle Alsina 153. O3

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De un hermosisimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo: cuya área se compone de 721 vs. y 30 cent de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ mjc. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ mjc.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. mjc, en garantia.

Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Secchi. S3

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA BUENA CASA
A LA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 482
Tasacion 205067 ps. mjc.
Base de venta 2[3 partes 136,711 ps

El Mártes 14 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Angel Core contra Da. Concepcion Inchauspe y Maria Ignacia Isaguirre, la propiedad arriba espresada situada en un excelente barrio.

La propiedad se compone de 7 piezas bien edificadas, pisos de baldoza, las piezas son empapeladas y con cielos rasos de lienzo, los patios embaldosados, algibes, gas, sumidero, letrina, cocina, gallinero y árboles frutales.

El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al N. por 70 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para verlos asi como para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de N. Repetto, Defensa 86, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

La finca puede verse los dias lúnes, miércoles, y viérnes de 9 á 5 de la tarde; está actualmente alquilada y produce 1800 ps. mensuales S30

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA Nº 301
Tasacion $ 58277 mjc, base para la venta 2[3 partes $ 38,852 mjc.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milesimos de frente por 25 vs. 472 milesimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldosados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc. etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3° patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Abraham Cabrera
JUDICIAL
De una linda casa-quinta
En el pueblo SAN MARTIN
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y al contado, por órden de, Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Agustin Ferrari contra D. Alberti Garros por cobre de pesos, la casa que se encuentra edificado en la esquina del terreno con frente á dos calles, compuesto su terreno de 46 y 2[3 varas de frente por 100 de fondo, con frente á tres calles todo él cercado de pared con enrrejados y portones de fierro á dos calles, su edificio se compone de seis piezas con sus ventanas, techos de azotea toda la parte del edificio queda frente á los patios ó jardin, tiene corredores con cielos rasos de yeso, todas las piezas son con cielos rasos del mismo material que los corredores, 2 cocinas, un necesario con dos departamentos, un hermoso jardin con ricas flores y finalmente una coleccion de plantas frutales de las mas finas con que se encuentra bien poblado el resto del terreno que no está edificado, siendo su tasacion 90,000 pesos mjc, no pudiendo vender menos de sus dos terceras partes que son 60,000 ps. mjc.

Por mas informes á la oficina del Sr. Martin, Defensa 86, ó al Rematador Victoria 685.

NOTA—El comprador al firmar el boleto tendrá que abonar el 5 p.% sobre el importe de la compra como seña.

Nazar Gonzales Oatán y Ca.
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25
a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandes, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. mjc, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2[3 partes de dicha tasacion, que son 62.015 $ mjc.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribania del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia. venderemos al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanas pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O8

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato. bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gamuronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calsoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de ropería, sastrería, etc cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señoras bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O10

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2[3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id. 2[3 partes 468 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por orden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria

DETALLE: 869 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2[3 partes 26 1[2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2[3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2[3 partes 234, 1 id de palos en 150 2[3 partes 100, un jaguel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2[3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2[3 partes 5 ps. 1 ri, 33 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1[2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 mjc y sus 2[3 partes ps. 23,334 mjc que es la base para la venta. Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandes, calle Victoria número 88, y para mas informes al rematador, Tacuarí 426 S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 23 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavala, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 79 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 mjc 40 cent. y las 2[3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribania de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantia de un 10 p% al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo
[E]n el pintoresco pueblo
DE QUILMES
De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hácia el Sud.
El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 ps. mjc.
Lo que vale 250000 pesos

La hermosa quinta se venderá por órden [illegible] para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tienen mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos yeso, 7 con techos tejan francesa y paredes de material todo rebocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la que se puede bañar cinco personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas, una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero para 200 aves, con zarzo piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galbanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al pais con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con zarzo de hierro y rica clase de uva, las divisiones en la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un deposito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un breck con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos sainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

El terreno consta de 67 varas de frente por 200 de fondo á las 100 varas ensancha el terreno en 85 varas el frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con berja de hierro y lo demás cerco de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes, recomiendo á los señores que tubieren interés pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantia á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Tacuarí 426. O4

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
28 3[4 vs. frente al Sud por 40 1[2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 á 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate anterior, 246,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Este es baratisimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremo por orden del Sr. Juez en lo civil doctor don José Maria Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saas y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ mjc., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 2 espaciosisimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1[2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la venta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribania de D. Federico Mendes, Defensa 86, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa. regamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. mjc. S19

Por el mismo
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOSAIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Foucedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costádo Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, y muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso. ya sea para construir alli un Edém por los baños. la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben estableserse en ese Rio, puerto natural desta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilisable.

El terreno en forma octógano mide una superficie de 4609 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ mjc., Las dos terceras partes base legal para la venta 416.00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. mjc. O4

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm. 33 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. mjc
Base para la venta 666,667 $ mjc.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. mjc. Base para la venta 666,667 ps. mjc.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magnificas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 19 centímetros por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la linea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Azcuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f. 510 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4.801-447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-358.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos mjc. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $; El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Robledo y Villarruel, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de ladrillo techo de paja con todo el terreno cercado de material. tasado todo en veinte y cinco mil ps. mjc.; base para la venta 2[3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosisima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesta de terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 320 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, gas.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. mjc. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. mjc.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
[illegible] en el pueblo de **SAN FERNANDO**
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Crus un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á rason de mil pesos mjc la vara de frente.

La vase para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que son las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O1

H. Baizan
DE 2 CUARTOS DE TIERRA
En San José de Flores

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, de dos cuartes de tierra en San José de Flores, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores entre las de San José y Belgrano, núms. 72 y 74, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é Iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del Sr. D. Juan Videla, al costado la linda casa del Sr. Vivot. El pormenor es como sigue: El primer cuarto se compone de 17 varas de frente por 68 id de fondo. 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas, con tirantes y alfajias de urunday, cocina, letrina pozo de balde; con muy poco dinero pueden tener una linda casa-quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de deudas ni politica que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs de frente por 68 de fondo, 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser mas higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin límite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes. S30

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
En San José de Flores
Calle Real esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 333,719 76 ct. mjc.
2[3 partes base de venta $ 222,479 84 ct. id

El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la propiedad cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia doce del entrante Octubre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores, formando esquina á las calles «Real» y «Circunvalacion» componiéndose su terreno de ciento treinta metros trescientos dies y ocho milímetros de frente por cuarenta y seis metros setenta y ocho milímetros de fondo, siendo el edificio de altos, de propiedad de don Juan Darriots en la ejecucion que le sigue don Jacobo Menditeguí y Ca. sobre cobro de pesos, retasada en la suma de $33,719 $ 76 centavos mjc. base para su venta dos terceras partes, 222,479 $ 84 centavos mjc.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. S30

Guillermo Gowland y Ca.
De comestibles y bebidas
En nuestra casa
202--VICTORIA--202

El Viernes 10 de Octubre á las once en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos.

50 cajones pasas mendoza, 30 id id Málaga, 25 bultos té O. P. 50 cj kerosene, 50 cj almidon magnolia, 80 barricas azúcar Pernambuco, 35 id id refinada, 50 cj azul para ropa, 40 cajones fideos, 25 bolsas café en grano, 20 bolsas arroz india, 25 cj vino jerez, 20 bolsas garbanzos, 50 cj descarosado, 30 cajones yerba paraguaya, 25 barricas id id, 20 bultos id, 6 cj 50 id id Parnagua, 25 saborunales id id, 30 cj aceite, 20 cjs grasa de chancho, 30 cj jamones ingleses, 30 cj velas esterinas, 30 fardos tabaco paraguayo, 60 balas papel astrasa, 30 quesos Parmesanos, 25 bolsas nueces, 20 bolsas maní, 60 tambores sardinas, 30 cajas yerba superior, 60 cj azul para ropa, 30 canastos champagne, 30 bolsas fariña, 25 id galletas, 25 cajas surtidos, 50 docenas chairas, 20 bordaleras vino francés, 20 latas café molido, 40 bolsas papel astrasa, 20 latas aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 30 doc. cubiertos, 25 rollos alambre, 83 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cj jamones ingleses, 30 latas de fósforos de palo, 25 jv vino seco, 60 cascos coñac, 30 cj ajenjo, 25 cj champagne, 30 cj jeres, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frascos ginebra, 25 cj vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

NOTA—Remate de comestibles y bebidas, se dán todos los Viérnes aunque llueva.

M. Bohigas Ferrer
De Muebles. En la calle Corrientes Núm. 887

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, el mueblaje de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego sala fantasía, 1 mesa centro, 1 mesa de arrimo, 4 sillas fantasía, 2 rinconeras, 1 preciosa lámpara, 4 cuadros, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—Una cama fierro, 1 armario nogal, 1 lavatorio nogal, 1 mesa noche, 1 cómoda, 6 sillas, 1 mesita, 1 sillon hamaca, 2 perchas, 1 juego de lavatorio, etc. etc.

COMEDOR—Dos aparadores cristaleros, 1 mesa comedor, 1 sillon hamaca, 2 rinconeras, 1 cómoda, 12 sillas, 2 perchas, cuadros, etc. etc. y otros muebles que se omiten detallar por su mucha estension. O9

Eusebio Medrano
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, mas 743 varas cuadradas, y linda; por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomes y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 13,800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 49,797-586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4002-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Waldino G. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, poso, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldosa, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas burdadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 818 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5900 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA Se venderan articulos de almacen tienda, ferreteria y zapateria, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es Ad Corpus tasada en 30,000 $ mjc. Base de venta $ 20,000 mjc. estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber

600 Ovejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, mjc. 282 id finas, id id 40 id id 26 6 ris 180 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 ra —234 yeguas, id id 60 id id id 40— 7 caballos id id 300 id id id 200 —24 id id 150 id id id 100— 9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 ris —7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 36 libras crin de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y articulos de zapateria, almacen, tienda y ferreteria, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.

OTRA Hay hacienda en el Zapallar Partido de Pila, por el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

Por el mismo
El Sábado 11 de Octubre
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Con cinco espaciosas habitaciones
Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. mjc.
Calle de Montevideo número 413
OJO OJO OJO

Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion; es hecha en cal, pisos de tabla, en los pátios pisos de baldoza, umbrales de marmol, puertas y ventanas los marcos son de algarrobo y muchos árboles frutales y de adorno.

Terreno—Consta de 8 metros 68 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 10 vs. y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 16 metros 64 centímetros de fondo al Este (equivalente) á 19 varas y 21 centivaras comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo.

Tasacion y base de venta. $ 66,226 mjc 2[3 partes 44.150 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á don Martias Ocampo y mandada vender por órden del Sr. Juez de la Correccional doctor Boneo.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantia de 5.000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por [illegible] Perú 141. S24.

Por el mismo
JUDICIAL
El 1° de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1[2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milmts.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dotchesarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
El Mártes 21 de Octubre
A las 5 de la tarde
EN FLORES
A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 10 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metro 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetros.

Base de venta ps. 19,289 con 62 mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantia de buen comprador. O9

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartanas, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calsados para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O4

Ebbeke y Diekelmam
Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa barraca situada en la calle de Buen Orden núms. 681 á 689, (antiguos) hoy números 907 á 915, con 17 1[2 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas, cada uno á la calle, una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y cubren toda la estension del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Constant Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos ochenta mil ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

El comprador dejará en seña en poder del rematador 10,000 ps. mjc.

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4° del Partido del
SALADILLO
En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente:

286 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno. 31 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id. 1950 ovejas al corte id 35 id id. 1 Boleto de marca id 1500 id id.

Tomando por base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino ciñuelo.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Miguel Welsh
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 33 cent. de frente por 32 varas 33 cent. de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2[3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocurrase á la oficina del Sr. Geronado, y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 185,000.

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1[2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras cocina, letrina, pozo sótano árboles de adorno, patios embaldosados etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir el boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

Agustin M. Justo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que, desde el principio del frente, por el costado Norte, hacia al fondo, vá disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro; por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, el Norte con D. Félix Cabot; con dias piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedem hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandes, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Mariano Cabral*. O9v9N

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el Agrimensor D. German Khur ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de don Sandalio Lopez ubicado en el partido de Juarez, y cuyos linderos son por el Norte con terrenos de propiedad pública al Sud Este con don Isidoro Tello al Sud Oeste con terrenos solicitados por varios y al Nor Oeste con terreno de don Cecilio Lopez.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1879. *Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2° patio) O8v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se considren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 2° patio. O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Schenone que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico Provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Peres, en la inteligencia á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—*Joaquin Reynoso*.—Perú 130. O9 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía, se hace saber por el término de 5 dias contados desde la primera publicacion del presente, á don Miguel Romero Rosende, que en los autos que le sigue el doctor don Mauricio Gonsales Catan como albacea de la testamentaria de doña Ciriaca Sarlo de Peña sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), el espresado señor Juez á dictado la siguiente resolucion—Buenos Aires, Octubre 1.° de 1879: Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado á f. 16 y lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos, y en mérito del presente certificado del actuario, declárase rebelde á don Miguel Romero Rosende, y en consecuencia en el domicilio de éste, notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios "La Nacion" y "La Prensa" por el término de cinco dias como lo dispone el artículo citado. Reponganse la foja.—Salustiano J. Zavalía—Ante mi Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879. *Eduardo Munilla*.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á Don Luis Sautú, para que dentro del término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, comparesca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por Don Manuel de la Fuente sobre mensura de un terreno situado en el Partido de la Exaltacion de la Crús, bajo apercibimiento de lo q° haya lugar si asi no lo verifica—Buenos Aires Setiembre 8 de 1879 *Mariano Cabral* O4v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á D. Juan Albin y Don Luis de Sautú para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por D. José T. Burgos sobre mensura de un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Crus bájo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—*Mariano Cabral* O4v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879—*Roque Repetto*. S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T, Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879.—*Avelino Rolon*. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cashcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda*—Juez de Paz. S29v29Obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia dies y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud por veinte varas igual á dies y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dies pesos mjc no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir a la secretaria ya mencionada.
Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Mari Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaria D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muños y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparescan tambien á estar á derecho en el preecitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral*. O2v2N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andres Ugarriza se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco de Octubre del corriente año de una finca perteneciente á D. Vicente Priori situada en el partido de Tapalqué solar letra A, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y seis mil tresientos treinta y un pesos moneda corriente. El remate se efectuará en el Portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar Nº 137 no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.
Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Juzgado Nacional
Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Raimundo Munilla* O2v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera; se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2° patio) O7 v7 n.

Por disposicion de esto Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merino para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*—O5v5n

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaria de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*C. Wright*. S10v16 Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. S16v16 Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma*. allv11n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P[...] tis, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el carácter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Andres Villa Ibrille*, Escribano Secretario. S10v10

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Merino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. S10v10

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879.—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Mariano Andrade*. S 18v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. S 19v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita, llama y emplaza á Don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Paredes, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaria del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1879—*Tristan Maria Almandos*. S 19v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho, tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. s19v19Obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquive para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuscan*. S26v26

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, há ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Cármen Ouello otorgando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina de Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado.—Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. S 20v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha; á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiría por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*. S 20v24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carbollo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879.—*C. Wright*. S26v26 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don Silverio, Don Cecilio, Don Romero y Doña Juana Josefa Molina para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 del entrante mes de Octubre á las una, á absolver las posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el expediente seguido por los testamentarios de Don Pantaleon Molina y su esposa Doña Josefa Lopez contra la de Doña Genoveva Dominguez sobre reivindicacion, bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, segundo patio. O1vir

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86 de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos. 971 y 977, compuesto su terreno de dos piezas, una de material con techo de zinc y piso de tabla, que mide 8 varas de frente y 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 1879—*Avelino Rolon*. O2v12N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Cia. de unas manzanas de terreno compuestas de 86 mts. 60 metros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) perteneciente á D, Ramon Cabezas cuyos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D, Aureliano Parkinson en la suma de 66.000 pesos mjc de los que las dos terceras partes de la de 44,000 pesos de igual moneda.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el mencionado Cabezas sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O2v17

Por disposicion de Don Emilio A. Casares, Juez Comisario del concurso formado á don Antonio Bilbao La[...] que gira por la oficina de Don I. Campos á la que esta adscripto, se hace saber á los acreedores que queda depositado en la oficina por el término de quince dias el estado de graduacion, pasado cuyo término se aprobará si no hubiese oposicion.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.—G. I[...] Perú 130. s25v10O

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [...] Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Muzzio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra el mismo sigue Dr. D Ignacio L. Alvarracin por cobro de honorarios, que consisten en bebidas y artículos de zapatería.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Eduardo L. Durao*. O[...]

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don M. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagnera, que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos ha dispuesto se convoque por medio del presente y por el término de dias á todos los herederos de la testamentaria de Don Gregorio E. Rodrigues á la general que tendrá lugar el 15 del entrante mes á las 4 de la tarde en el salon del Juzgado Defensa 86, á fin de proceder al nombramiento de Sindico en dicho. Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. [...]gala M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon*. S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se hace saber á doña Gastan de Caparro la siguiente resolucion tomada en los autos seguidos por don Juan Devisconsi contra ella, por cobro de pesos, y cumplimiento de un contrato:—Buenos Aires Abril 2 de 1879. De acuerdo con lo solicitado en el escrito de foja 27 y lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos y en mérito del certificado precedente del actuario, declárase rebelde á la demandada doña Gastan de Caparro y corran los autos segun su estado y valía. Ante mí Eduardo Munilla—Buenos Aires, Agosto de 1879.—*Eduardo Munilla*, Secretario Defensa 86.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á Don Blas Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita [...], doña Cármen Canaval, para que en el término indicado por conducto del escribano que firma se presenten á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de Don Gerónimo Sanguinetti á efecto de reconocer las escrituras q' le otorgaron á este en los años 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de tenerse por reconocidas dichos testimonios como corresponde.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Lauraano Gar[...]*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á don Domingo Aiuguburo, por medio del presente y por el término de tres dias, la providencia que á continuacion se trascribe, recaida en el incidente que el y don Francisco Esquiaga han iniciado don Andrés Bertome y el doctor don Antonio de P. Alen por cobro de honorarios devengados en la terceria deducida por Gasta lloe en la ejecucion que los señores Romero, Gutierrez y Co. siguen contra D. Andrés O. Santa Maria: cuya tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879: Publiquese el remate haciéndose saber á los deudores que si no pagan dentro de los tres dias á contar deduciendo escepcion legitima se llevará la ejecucion adelante. Fonrouge—Ante mi: Pedro I. Cabrera—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*Pedro Y. Cabrera* Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano Ramon Peralta. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor Don Virgilio M. Tedin el martillero don Francisco [...] procederá el dia dies y nueve del corriente á las 12 de la tarde á la venta de una quinta cita en esta ciudad, teniendo una casa de altos con ochera, poso de balde, seis puertas, tres ventanas y techo de teja francesa en la estension de la quinta de una cuadra de frente por media de fondo lindando al Norte calle por medio con Pedro Mulieri al Este con don Ricardo Olivar, por el Sud con don Pedro Castro y por el Oeste con don Juan [...] debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil pesos mjc, siendo esta venta en la ejecucion seguida por don Ambrosio Campos contra don Pedro Laffon por cobro de pesos.—Mercedes, Octubre 6 de 1879.—*Carlos D. Gimenez*, Escribano-Secretario.